

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 6 de agosto de 1984

NUMERO
25.482

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

RODACERO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23 de julio de 1984, se constituyó la sociedad "RODACERO S.A.". — Socios: Agustín José Bloise, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nro. 4.355.743, nacido 29,7|32, domiciliado en Carlos Villate 2555, Olivos, Provincia de Bs. Aires; y Celestino Pedro Balboa, argentino, divorciado, L.E. 4.448.819, nacido 12|10|44, comerciante, domiciliado en Monteagudo 256, Capital Federal. — Domicilio: Monteagudo 252, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de rodamiento de bolas y|o rodillos o de cualquier otra clase, de sus partes componentes y|o elementos accesorios, o para el mantenimiento de los mismos; de maquinarias, instalaciones, instrumental, artefactos, repuestos, accesorios, herramientas y demás elementos de vehículos, instalaciones y máquinas de uso industrial o doméstico; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — Capital: $a 150.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 1 año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — Presidente: Agustín José Bloise; Vicepresidente: Celestino Pedro Balboa; Síndico titular: Carlos Ramón Gastaudo; Síndico suplente: Alfredo Andrés Besio.

El Escribano.
$a 1.100 — Nº 56.958

ANDECA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima adoptando el estatuto modelo creado por Resolución 3|79 de la I. G. P. J. — 1) Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 47 años, empleado, D. N. I. Nro. 6.232.917, domiciliado en Corrientes 5033, 7º piso, Capital Federal; y Norberto Isidoro Sapir, argentino, casado, de 44 años, C. P. N., L. E. número 4.293.200, domiciliado en Avenida 101 (Balcarce) 2359, 2º "C", de San Martín, provincia de Buenos Aires. — 2) 2|7|84. 3) ANDECA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Juncal 3049, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros. — Comercial: a) Por la comercialización y distribución de productos alimenticios; b) Por la compra, venta y explotación de negocios del ramo gastronómico, hoteles y albergues. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, educativo, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Síndicos, 1 titular y 1 suplente, por 1 año. — Presidente: Silvano Luis Franco. Síndico titular. Norberto Isidoro Sapir. — Síndico suplente: Carlos Felipe Pisa Barros García. — 9) Presidente. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.408 — Nº 9.293

MERCERIA LA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 4,6|1984, ante el escribano Gustavo H. Kier Joffe, Folio 359, Registro Nº 1.104 a su MERCERIA LA ARGENTINA S. A., en cumplimiento a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28|2|1984, aumentó su capital social de pesos argentinos de 12.000 a 200.000, pesos argentinos, reformó el art. 4º del estatuto fijando el capital social en pesos argentinos.

La Apoderada.
$a 308 — Nº 9.312

MEDEFIN
SOCIEDAD ANONIMA
ASESORES EN SEGUROS

Fecha de Constitución: 8|5|1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Guillermo Alejandro Cerviño, argentino, nacido el 20|4|1950, L. E. 8.389.987, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avellaneda 2625, San Isidro, provincia de Buenos Aires, casado. — Fernando José Francisco Mayorga, argentino, nacido el 6|4|1950, L. E. 8.326.918, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Olleros 2014, piso 5º, Capital. — Daniel Mario Cardoni, argentino, nacido el 17|2|1949, L. E. 7.672.689, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avellaneda 2625, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Eugenio Guillermo Schettini, argentino, nacido el 6|6|1949, L. E. 7.961.905, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avellaneda 2625, San Isidro, provincia de Buenos Aires; y José María López Mañan, argentino, nacido el 6|12|1950, L. E. 8.443.594, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Martín y Omar 709, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Denominación: MEDEFIN S. A. ASESORES EN SEGUROS. — Domicilio Social: Florida 1, piso 2º, Capital Federal. — Objeto: La prestación de servicios de asesoramiento e intermediación en materia de seguros con exclusión de todo asesoramiento que por razón de la materia competa a profesionales con título habilitante. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital Social: Doscientos mil pesos argentinos. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eugenio Guillermo Schettini, Directores: Fernando José Francisco Mayorga, José María López Miñan, Mariano Rodríguez Alcobendas, Síndico titular: José Antonio Cáceres Monié, Síndico suplente: Carlos Alberto Vinci.

El Gestor.
$a 1.188 — Nº 9.327

SITRA
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 8 de junio de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 18|5|84, SITRA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó el capital social en la suma de $ 21.240.000.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 33.090.000.000, representado por acciones de $ 10 cada una.

El Autorizado
$a 264 — Nº 56.697

NOEL Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por asamblea general ordinaria-extraordinaria del 15|5|1984, pasada a escritura pública Nº 143 del 27|6|1984, ante la escribana Lilia R. de Benedetti, se dispuso el aumento de capital cambio de valor nominal de las acciones y canje de las mismas y reforma de los arts. 6º, 7º, incisos a), d) y último párrafo, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32 inciso ñ), 38, 39, 42, 43, 45 inciso 1), 48, 49, 52, 54, 55 inciso b), 59, 60, 62, 63, 64 y 65 del estatuto social. El aumento se hace de la suma de $a 10.000.000 a la suma de 60.000.000, siendo el mismo de $a 50.000.000, emitiéndose 5.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase B, un voto y $a valor nominal 10 c/u. — Art 60: El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año.

El Gestor
$a 572 — Nº 56.927

SUMARIO

EDICION DEL DIA 6|8|84
12 Páginas

TEXTIL GUEMES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Néstor Kluk, argentino, nacido el 31|12 48, casado, industrial, L.E. Nº 6.084.359, domiciliado en la calle 116 Nº 857, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Mario José Kluk, argentino, nacido el 6 9 54, casado, industrial D.N.I. Nº 11.312.351, domiciliado en Tinogasta 2851, 7º piso C. Capital. — 2) 26|6|84. — 3) TEXTIL GUEMES S.A. — 4) Tinogasta 2351, 7º piso C. — 5) Tiene por objeto: a) La elaboración de productos de la industria textil; b) La compra, venta, importación y exportación de tejidos, prendas y productos de la industria textil, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo le duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — Presidente: Néstor Kluk; Vicepresidente: Mario José Kluk; Síndico titular: Norberto Gloviar, y Síndico suplente: Héctor Luis Fernández. — 10) 30|6 de cada año.

La Apoderada
$a 924 — Nº 9.574

PIVARESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 31|1|84 se protocolizó el acta de asamblea del 28|10|83, que resuelve aumentar el capital de $a 350 a $a 300.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social fijando el capital en ese monto, de PIVARESA SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada
$a 220 — Nº 56.899

POLIMETER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Heriberto Pedro Weiberlen argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. 14.593.417, Valle Grande 2775, Olivos, Pcia. Bs. As.; Jorge Ricardo Schwamberger, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. Nº 14.468.282, H. de la Quintana 3237, Olivos, Pcia. Bs. As. — 2) 21 6 1984. — 3) POLIMETER S.A. — 4) Avda. Corrientes 818, piso K, Capital Federal 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Representaciones, importación y exportación de equipos y accesorios para ensayo de materiales y de uso científico y partes para su implementación. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 215.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 1 año. — Presidente: Heriberto Pedro Weiberlen; Vicepresidente: Jorge Ricardo Schwamberger; Síndico titular: Marta Liliana Arimidzu; Síndico suplente: Baldomero Emilio Satorre. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 704 — Nº 56.917

TISVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Martín Sidero, argentino, casado, comerciante, nacido el 21,6|1962, C. I. de la Policía Federal Nº 9.050.771, domiciliado en Francisco Seguí 5955, 1º "E", Capital y Felipe José Sidero, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 1 1934, C. I. de la Policía Federal Nº 3.059.902, domiciliado en Avenida Las Heras 3283, 1º "6", de esta Capital Federal. — 2) 19|9|1983. — 3) TISVA S. A. — 4) Ayacucho 1415, piso 3º "D", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria eléctrica y metalúrgica. Importación y Exportación. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión; fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras publicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administracion: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: José Luis Martín Sidero; Vicepresidente: Felipe José Sidero; Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.980 — Nº 9.373

MERQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16.9|1953, C. I. de la Policía Federal Nº 10.891.082, domiciliado en Ayacucho 1415, Capital y Diana Gloria Divasto, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7,4,1956, D. N. I. Nº 11.993.777, domiciliada en Besares 748, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. — 2) 16|9|1983. — 3) MERQUIN S. A. — 4) Las Heras 3283, piso 1º, oficina "6", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y Exportación. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550), o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos doce mil (pesos argentinos 12.000). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Alberto Mario Gutiérrez. Vicepresidenta: Diana Gloria Divasto. — Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller, Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.936 — Nº 9.376

CRESOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alejandro Domínguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28|2|1947, C. I. de la Policía Federal Nro. 11.305.693, domiciliado en Bartolomé Mitre 1419, 1º "A", Capital y Máximo Fernández, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1º|2|1932, C. I. de la Policía Federal Nº 3.631.459, domiciliado en Pasaje Irala 833, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — 2) 22|9|1983. 3) CRESOL S. A. — 4) Ayacucho 1415, piso 3º "D", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica y eléctrica. — Importación y Exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales ,incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. — Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Hugo Alejandro Domínguez. Vicepresidente: Máximo Fernández. Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.980 — Nº 9.377

BIYORYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de junio de 1984, se constituyó la sociedad BIYORYE SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Carlos Derrah, nacido el 18-3|39, L.E. 4.295.535, domiciliado en Güemes 1220, Moreno, Pcia. Bs. As. y Luis Derrah, nacido el 10 3|42; L.E. 4.394.575, domiciliado en Bartolomé Mitre 879, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. — Domicilio Legal: Azcuénaga 454, Cap. Fed. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos textiles, afines o derivados y de la maquinaria y herramientas necesarias para cumplir tal actividad; como así también el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administrativas referentes a esa misma actividad del ramo textil. — Capital Social: Es de $a 200.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 argentino cada una. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Carlos Derrah; Director Suplente: Luis Derrah. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Apoderado.
$a 880 — Nº 56.930

LACOPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de mayo de 1984, se constituyó la sociedad LACOPO S.A. — Socio: Natalio Bril, viudo, comerciante, argentino, de 64 años, C.I. 3.490.516, domiciliado en Córdoba 2557, Cap. Fed.; Ricardo Lisandro Bril, soltero, argentino, licenciado en economía, de 33 años, L.E. 8.533.517, domiciliado en Madero 670, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Marta Eugenia Bril de Galetto, casada, argentina, licenciada en psicología, de 31 años, D.N.I. 10.142.089, domiciliada en Crámer 1679, Cap. Fed. y Nelly Alicia Bril de Ruschin, casada, argentina, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 11.477.031, domiciliada en Mendoza 2779, Cap. Fed. — Sede Social: Corrientes 3019, Cap. Fed. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comerciales: La importación y exportación; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados con el objeto social. — La compra, venta y comercialización de máquinas computadoras, programas de computación y todo elemento accesorio; b) Inmobiliaria: La compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos, rurales. — La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de consorcios de propietarios o de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal; c) Constructoras: La construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público o privado y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas; d) Agropecuarias: La explotación por sí o por terceros o en carácter de arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícolas ganaderos, tambos y semilleros. — La industrialización primaria de productos del agro. — La compra, venta y todo tipo de transacciones en haciendas mayores o menores, leche, lana y todos sus subproductos. — Forestaciones y reforestaciones. — Tala de montes propios o de terceros y compra o venta de montes talados y de sus maderas. — El transporte en vehículos propios de los productos de todas las explotaciones y e) Financieras: Aporte de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, excluyendo las participaciones en sociedades que no sean por acciones y las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras u otras que requieren el concurso público. — La sociedad contará con profesionales habilitados en la materia de que se trate para el cumplimiento del objeto social. — Capital Social: Es de $a 100.000. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: A cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 3 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. — Presidente: Natalio Bril; Vicepresidente: Ricardo Lisandro Bril; Directores Titulares: Marta Eugenia Bril de Galetto y Nelly Alicia Bril de Ruschin; Directores Suplentes: Ricardo Aníbal Galetto y Mario Ricardo Ruschin. — El ejercicio social cierra el 31|1 de cada año.

El Apoderado.
$a 2.244 — Nº 56.962

TIDWELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Aturo Isidro Urrutigoity, argentino, casado, industrial, 51 años, L. E. 6.854.518, domiciliado en Suipacha 211, piso 24, Dpto. "J"; Julio Saúl Goldman, argentino, casado, industrial, 49 años, L.E. 4.144.263, domiciliado en Acevedo 165, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 6 6 1984. — 3) Razón Social: TIDWELL S.A. — 4) Domicilio: Suipacha 211, piso 24, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Industrial: Por la industrialización de productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficie o subterráneos y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo, el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicadas. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capitales, financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, sanitarias, mecánicas, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Arturo Isidro Urrutigoity; Vicepresidente: Julio Saúl Goldman; Síndico Titular: Mauricio Cossalter; Síndico Suplente: Eduardo Antonio Mazzeo. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31,3 de cada año.

La Autorizada.
$a 2.024 — Nº 56.966

WAJEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|3|1953, D.N.I. Nº 10.897.394, domiciliado en San José 340, 3º C, Capital y Hugo Alejandro Dominguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26|2|1947, C.I. de la Pol. Fed. Nº 11.305.696, domiciliado en Bartolomé Mitre 1419, piso 1º A, Capital. — 2) 22|9|1983. — 3) WAJEN S.A. — 4) Paraná 123, piso 6º, Of. 147, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos subproductos mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550), o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos doce mil ($a 12.000.—). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Hugo Alejandro Domínguez; Vicepresidente, Ramón Héctor Ferreyra; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller, ambos por un año. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.980 — Nº 9.378

PUNTA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|3|1953, D.N.I. Nº 10.897.394, domiciliado en San José 340, 3º C, Capital y María Concepción Tundi de Davidovich, argentina, viuda, comerciante, nacida el 7|12|1931, D.N.I. Nº 3.031.125, domiciliada en Bolívar 446, 8º 8, Ramos Mejía, Prov. de Bs. Aires. — 2) 22|8|1983. — 3) PUNTA CHICA S.A. — 4) Bartolomé Mitre 1419, piso 1º, Of. A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos doce mil ($a 12.000.—). — 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Ramón Héctor Ferreyra; Vicepresidenta, María Concepción Tundi de Davidovich; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller, ambos por un año. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.980 — Nº 9.380

GUADAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de mayo de 1984, se constituyó la sociedad "GUADAÑA S.A.". Socios: Nélida Inés O'Conor de Cavanagh, L.C. número 2.060.976, argentina, nacida el 10|9|14, hacendada, viuda, y Alejandro Luis Arturo Cavanagh, D.N.I. 12.698.357, argentino, nacido el 17|11|56, contador público, soltero, ambos domicilíads en Ayacucho 2150, Cap. Fed. Sede Social: Ayacucho 2150, Cap. Fed. — Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de la agricultura, ganadería y forestación en campos propios o de terceros, el acopio, comercialización y asimismo la consignación, exportación, importación de semovientes, cereales y granos, frutos del país y productos de granja y todas las operaciones complementarias de estos fines. La administración de establecimientos agropecuarios y la prestación de servicios de organización agropecuaria; b) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, locación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, como asimismo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones, dentro o fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. Podrán otorgarse avales o fianzas de cualquier tipo a terceros. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni otras en las que se requiera el concurso público. Capital social: es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año. Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legas corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Nélida Inés O'Conor de Cavanagh; Directores Titulares: Alejandro Luis Arturo Cavanagh y Catalina Ana Cavanagh; Síndico Titular: Rodolfo Hearne; Síndico Suplente: Alejandro Fernández Llorente.

El Apoderado.
$a 1.364 — Nº 57.024

SUNDAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ramón Humberto Flores Oro, argentino, soltero, industrial, 52 años, L.E. Nº 6.744.640, domiciliado en Uruguay 263, piso 6º, dpto. 61; Arturo Isidro Urrutigoity, argentino, casado, industrial, 51 años, L.E. Nº 6.854.518, domiciliado en Suipacha 211, piso 24, dpto. J., ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 6|6|84. — 3) Razón Social: SUNDAY S.A. — 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1315, piso 24, departamento C, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos agropecuarios y forestales. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de productos agropecuarios y forestales. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales, y urbanos. — Urbanización: fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas; en superficies o subterráneos y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de minería y leyes aplicadas. — Financiera: Relacionado con las actividades procedentes. Podrá realizar aportes de capitales, financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean pública o privadas, queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Composición, Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Ramón Humberto Flores Oro; Vicepresidente: Arturo Isidro Urrutigoity; Síndica titular: Ana María Talmon; Síndico suplente: Carlos Ricardo Aceguinolaza. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31|3 de cada año.

La Autorizada.
$a 2.024 — Nº 56.967

EDITORIAL LEGASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Ugerman, argentino, 40 años, L.E. 4.428.182, casado, comerciante, domiciliado en Nazca 3177, Capital Federal; Enrique Hipólito Celis, argentino, 47 años de edad, L.E. Nº 4.191.218, casado, comerciante, domiciliado en Correa 3650, Capital Federal; y Jorge Raúl Armando Lafforgue, argentino, 48 años de edad, L.E. Nº 4.172.409, casado, comerciante, domiciliado en Canning 2629, Capital Federal. — 2) Escritura pública, Capital Federal el 2 de julio de 1984. — 3) EDITORIAL LEGASA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Belgrano 748, piso 14, oficina 142, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la actividad editorial y de publicación, distribución, importación y|o exportación de toda clase de libros, textos, diseños, bocetos, esquemas, dibujos, imágenes y todo otro medio de difusión cultural y cualquier tipo o modalidad y sobre cualquier clase, tipo o naturaleza de material propio y|o de terceros, pudiendo adquirir, utilizar, ceder y|o traspasar a título gratuito u oneroso derechos de autor; adquirir, ceder y|o enajenar en el país o en el extranjero las materias primas y los materiales que se utilizan en la impresión y encuadernación de libros y publicaciones y|o encuadernaciones, como así también todo cuanto sea preparatorio, auxiliar, accesorio y complementario de las indicadas actividades, sin limitación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. — 6) 99 años, contados desde su inscripción. — 7) $a 150.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a quince miembros. — 9) A cargo del Presidente o vice, en su caso. — 10) 31 de marzo. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Ugerman. Vicepresidente: Enrique Hipólito Celis. — Director suplente: Jorge Raúl Armando Lafforgue.

El Presidente.
$a 1.232 — Nº 56.999

GUAJIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de mayo de 1984, se constituyó la sociedad: "GUAJIRO S.A.". Socios: Nélida Inés O'Conor de Cavanagh, L.C. número 2.069.976, argentina, nacida el 10|9|14, hacendada, viuda, y Alejandro Luis Arturo Cavanagh, D.N.I. 12.698.357, argentino, nacido el 17|11|56, contador público, soltero, ambos domiciliados en Ayacucho 2150, Cap. Fed. Sede Social: Ayacucho 2150, Cap. Fed. — Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de la agricultura, ganadería y forestación en campos propios o de terceros, el acopio, comercialización y asismismo la consignación, exportación, importación de semovientes, cereales y granos, frutos del país y productos de granja y todas las operaciones complementarias de estos fines. La administración de establecimientos agropecuarios y la prestación de servicios de organización agropecuaria; b) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, locación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, como asimismo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. Podrán otorgarse avales o fianzas de cualquier tipo a terceros. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni otras en las que se requiera el concurso público. Capital social: es de $a 100.000. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año. Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Nélida Inés O'Conor de Cavanagh; Directores: Titulares: Alejandro Luis Arturo Cavanagh y Catalina Ana Cavanagh. Síndico Titular: Rodolfo Hearne; Síndico Suplente: Alejandro Fernández Llorente.

El Autorizado.
$a 1.364 — Nº 57.025

LEAMSI DASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de I.G.P.J. 3|79. — 1) Ismael Assad, argentino, nacido el 16|11|37, comerciante, casado, C.I.P.F. Nº 3.612.141; Nelly Eljechin de Assad, argentina, nacida el 29|8|37, comerciante, casada, C.I.P.F. Nº 4.975.585; ambos domiciliados en Humberto 1º 3998, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 6|7|83. 3) Denominación: LEAMSI DASSA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Pucyrredón 1192, piso 6º, dpto. 27, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, elaboración y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y artículos de juguetería y|o accesorios o elementos afines; dentro del país o en el extranjero. — 6) Duración: 99 años, a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 150.000. — 8) Administración: A cargo del Directorio integrado por: Ismael Assad, Presidente; Nelly Eljechin de Asead, Vicepresidenta; Antonio Alberto Bachetta, Síndico. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de enero de cada año.

La Autorizada.
$a 836 — Nº 57.004

FRIGORIFICO RICHA

S.A.C.I.F.I. y A.

Se comunica que las Asambleas Generales Extraordinarias del 15|4|74, 15|4|83 y 28|5|84 resolvieron aumentar el Capital Social a $a 20.000. — Adecuar el Estatuto a la Ley 19.550, modificando la actual denominación Frigorífico Richa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria por Frigorífico Richa Sociedad Anónima y reformando: Domicilio: San Juan 2331, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: Comercial: Dedicarse a la compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, concentración, consignación, compra o venta en remate público o privado, distribución o representación y comercialización en todas sus formas por cuenta propia o de terceros, de carnes vacunas, porcinas y ovinas y chacinados en general, así como sus subproductos y derivados e inclusive como matarife abastecedor, o consignatario de carnes. — Industrial: Dedicarse a la explotación industrial de mataderos, frigoríficos, depostaderos y fábricas para la elaboración de carnes vacunas, porcinas y|u ovinas y chacinados en general, sus subproductos derivados. — Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social; constitución adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales y|o de créditos en general con o sin garantía real, compra, venta y permuta de títulos acciones y|o valores mobiliarios con o sin cotiazción en bolsa, así como el otorgamiento de créditos de todo tipo, ya sea en forma personal, de prendas, warrants o por cualquier otra de las permitidas por la Ley. — Se establece en forma expresa que la sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Dedicarse a la construcción, adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y en general comercialización y explotación de inmuebles urbanos y|o rurales en todas sus formas, aspectos y|o modalidades, incluso los comprendidos por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o por cualquier otra forma o figura legal. — Agropecuaria: Pudiendo dedicarse a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y de granja, así como también establecer estancias para invernadas y crías para ganados, cabañas, tambos y en general toda clase de explotación derivada, a fin y|o conexa con las mencionadas. — Capital: $a 20.000. — Organos de Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Mientras no esté comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura. — Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente.

El Escribano.
$a 1.672.- — Nº 56.934

CORPAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de junio de 1984, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al folio 559 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó CORPAGRO S.A., con los siguientes socios: Oscar Emilio Vergara, argentino, nacido el primero de noviembre de 1952, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 10.359.485, domiciliado en Ingeniero Budín 913, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Héctor Horacio Rodríguez, argentino, nacido el 15 de junio de 1953, casado, Contador Público Nacional, Documento Nacional de Identidad número 10.637.505, domiciliado en Virrey Liniers 747, departamento B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Lavalle 1537, 2º A, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Importación y exportación: Mediante la exportación, importación, por cuenta propia o de terceros, de cereales, yerba mate productos alimenticios, como aceites, legumbres, hortalizas, café, té y yerba mate, productos alimenticios, como así también sus componentes, envases, accesorios y derivados. — Asimismo, de animales vivos, subproductos ganaderos. — b) Agropecuarios: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. — c) Industrial: Mediante la industrialización de productos alimenticios de producción propia o de terceros su elaboración y/o fraccionamiento. — Fabricación de maquinarias para la industria alimenticia. — d) Comercial: Mediante la compra, venta al por mayor o por menor y distribución de productos, subproductos, maquinaria, insumos y derivados vinculados a la industria de la alimentación, ya sea por cuenta propia o de terceros. — Ejercer mandatos, comisiones y representaciones y consignaciones. — Transporte de productos alimenticios y cargas generales. — Podrá desempeñarse como proveedor del estado nacional argentino, provincias y municipalidades. — Capital: $a 100.000 dividido en 10.000 acciones de $a 10 valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no ordinarias o preferidas. — La totalidad del capital se suscribe en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos por acción. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — Fiscalización: Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la Ley número 19.550 y su reforma por la Ley número 22.903. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes. — Directorio: Presidente: Oscar Emilio Vergara; Director Suplente: Héctor Horacio Rodríguez.

El Escribano.
$a 1.716.- — Nº 57.058

I.V.E.S.A.
IGARRETA VEHICULOS ESPECIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 15|6|84. — Estatuto Modelo. — Socios: Ramón Oscar Igarreta, casado, argentino, comerciante, L.E. 4.359.776, nacido el 7|1|41; Amanda Estela Igarreta de Montesinos, casada, argentina, comerciante, L.C. 4.863.644, nacida el 5|7|44; Ramón Domingo Igarreta, argentino, casado, comerciante, L. E. 255.891 nacido el 19|7|13, todos domiciliados en Avda. Amancio Alcorta 2200, Capital — Denominación: I.V.E.S.A. IGARRETA VEHICULOS ESPECIALES S.A. — Domicilio Social: Lafayette 525|549 Capital Federal — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos y subproductos nacionales y extranjeros vinculados con la industria automotriz y extractiva y el ejercicio de comisiones y representaciones en general. — b) Industriales: Mediante la fabricación de productos y equipos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos y todo lo relacionado con la industria automotriz y extractiva incluso la instalación y explotación de talleres mecánicos para el armado y reparación de automotores y máquinas de toda clase. — Capital Social: Tres millones de pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Ramón Domingo Igarreta; Vicepresidente: Alfonso Segundo Briones; Directores: Ramón Oscar Igarreta y Antonio Montesinos; Síndico Titular: Eugenio Mordeglia; Síndico Suplente: Carlos Marcelo Monti Bernasconi.

El Autorizado
$a 1.222.- — Nº 57.033

UTINOX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Escritura 191, Fº 447, fecha 4.7.84, Registro 834 Capital, escribano Armando J. Verni. — Socios: Alfonso Zaiat, argentino, casado, comerciante, nacido 9.4.30, L. E. 4.103.423 y Norma Leonor Rotenberg de Zaiat, argentina, casada, comerciante, nacida 12.12.45, D. N. I. 5.637.005, domiciliados en Ramón L. Falcón 2813, 1º D, Capital. — Denominación: UTINOX S. A. — Plazo: 99 años. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, del hogar y regalos empresarios. — Industriales: Mediante la fabricación de artículos de bazar y del hogar y Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de personas físicas o jurídicas que actúen en la atención, distribución, fabricación, comercialización, exportación e importación de artículos del hogar, bazar y regalos empresarios. — Capital Social: $a 100 000. Acciones: Al portador, ordinarias o preferidas. — Administración y Representación Legal: A cargo de 1 Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 8, con mandato por tres años, siendo Presidente Alfonso Zaiat y Vicepresidente: Norma Leonor Rotenberg de Zaiat. La representación legal es en forma indistinta. Fiscalización: De conformidad con lo previsto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550, se prescinde de la sindicatura, quedando los socios en ejercicio del derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la misma ley. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Las acciones son ordinarias, al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Mandataria.
$a 968 — Nº 9.176

PROPINSA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Arturo Soiza, argentino, casado, jubilado 42 años, D.N.I. 133.012, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 55, 4º, Depto. 24; Ricardo Antonio Alcaide, argentino, casado, 53 años de edad, asesor de seguros, C.I.P.F. número 5.077.001, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 755, P.B. A; Osvaldo Héctor Caretto, argentino, casado, químico industrial, 53 años, C.I.P.F. número 2.877.056, domiciliado en Avda. Rivadavia 5447, 5º C, y Nilda Marta Valcamonici, argentina, casada, comerciante, 42 años, L.C. 4.401.863, domiciliada en Emilio Mitre 736, 6º E; todos de esta Ciudad. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 19|6|84. — 3) Razón Social: PROPINSA S.A. — 4) Domicilio Social: Pumacahua 524, Capital Federal. — 5) Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra venta de bienes inmuebles, especialmente establecimientos industriales. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías relacionadas con la industria de la construcción y afines. — Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra permitida por la legislación vigente, con exclusión de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. — 6) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000. — 8) Designación de Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Alcaide; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Caretto; Directores: Eduardo Arturo Soiza; Nilda Marta Valcamonici; Síndico Titular: Roberto Ezequiel R[illegible]; Síndico Suplente: Aldo Bordigoni. — 9) Cierre de Ejercicio: 31|3 de cada año.

El Presidente.
$a 1.[illegible] — Nº 55.033

ROSIL
SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 83.010. — Infórmase que por asambleas del 29.7.83 y 20.3.84, protocolizadas por escrituras números 589 del 12.12.83 y [illegible] del [illegible], pasadas ante el Registro [illegible] de Capital, se resolvió la transformación de Rosil Sociedad en Comandita por Acciones en sociedad anónima denominada: ROSIL SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Uruguay 390, 4º piso B, Capital Federal. — Socios en la misma proporción que en la antecesora: 20 % Leonor Susana Sanjurjo, argentina, nacida el 2 de junio de 1948, soltera, comerciante, L.C. 5.923.269, Uruguay 390, 4º piso B, Capital Federal; y 80 % Rafael Fensore, argentino, nacido el 25 de febrero 1932, casado, comerciante, D.N.I. 4.079.579, domiciliado 11 de Setiembre 4370, 1º B, Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar del 26|12|67. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) de servicios de vigilancias, mediante la ejecución de servicios de seguridad en todo tipo de empresas tanto públicas como privadas, como así mismo en ferias, mercados, exposiciones, estand y establecimientos comerciales y|o industriales. La protección a funcionarios o directivos, empresarios, investigaciones, informaciones secretas y reservadas, prevención de delitos, sabotajes, incendios y accidentes; informes comerciales, custodias de valores y dinero en tránsito; revisión y control del personal; antecedentes de postulantes a empleos; control de personal, seguridad personal, todo ello con sujeción al edicto de policía particular en vigor; y b) Mandataria, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con los objetos antes citados. Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y|o municipal vigente o a establecerse en el futuro. — Capital Social: Ciento treinta mil pesos argentinos, en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor 0,0001 peso argentino por acción. — Directores: De uno a cinco titulares. Sindicaturas titular y suplente. Mandatos directores y síndicos: dos años. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidenta: Leonor Susana Sanjurjo; Vicepresidente: Rafael Fensore. Síndico titular: Contador Guillermo Clemente Manzi; Suplente: Dr. Héctor Manuel Lerna.

El Autorizado.
$a 1.716 — Nº 9.563

MARIOLA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 1.802 de fecha 31 de diciembre de 1979, pasada ante el Escribano David Goses quedó protocolizado el aumento de capital y reforma de estatuto considerados en la Asamblea celebrada con fecha 9 de octubre de 1979, en la que se aumentó el capital social en $ 33.500.000 en acciones ordinarias al portador, Clase A de cinco votos por acción y se emitieron tres millones trescientas cincuenta mil acciones, valor nominal diez pesos. Asimismo se modificaron los artículos Primero y Cuarto del estatuto, quedando los mismos redactados de la manera siguiente: Artículo Primero: La Sociedad se denomina: MARIOLA SOCIEDAD ANONIMA; tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Emilio Gorriález 5467. Podrá por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. — Artículo Cuarto: El capital social es de treinta y cinco millones quinientos mil pesos ($ 35.500.000), representado por tres millones quinientas cincuenta mil acciones ordinarias al portador Clase A, cinco votos por acción, valor nominal diez pesos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo sus resoluciones ser elevadas a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto de sellos correspondiente.

El Apoderado.
$a 1.300 — Nº 9.546

COMERCIAL HUANCAVILCA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Enrique Montoya, nacido 13|5|44, argentino, L.E. Nº 4.536.129, domiciliado en Maestra Catalina Rodríguez 124, Lomas de Zamora; y Danilo Luis Cividino, nacido el 31|5|38, italiano, C.I. Pcia. Bs. As. Nº 1.999.324, domiciliado en Balcarce 172, Ramos Mejía; ambos casados, comerciantes. Constitución: 23|3|84. Denominación: COMERCIAL HUANCAVILCA S.A. Domicilio: Valentín Gómez 2651, 7º A, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación y exportación de productos químicos para uso industrial. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Presidente, Pablo Enrique Montoya; Director suplente, Danilo Luis Cividino. Prescinde de la sindicatura mientras no esté encuadrada en el art. 299 de la Ley Nº 19.550 y la fiscalización está a cargo de los accionistas de acuerdo al art. 55 de la misma. Si se encuadrare a cargo de un Síndico titular y uno suplente por el término de 1 año. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano.
$a [illegible].— Nº [illegible]

LANAS RAFIDAL
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por escritura número 103 del 29.6.1984 se protocolizó la constitución de Lanas Rafidal S. A. Socios: señora Libre Farroni de Rossi, argentina, de 77 años de edad, viuda, empresaria, L.C. Nº 4.[illegible].207, domiciliada en la Avda. Belgrano 2[illegible], piso 2º, Capital Federal y señor Fabián Guillermo Rossi, argentino, soltero, de 21 años de edad, estudiante, D.N.I. Nº [illegible], con domicilio en Avda. Belgrano 2[illegible], 2º piso, Capital Federal. Denominación: LANAS RAFIDAL S.A. Domicilio: Belgrano 2[illegible], 2º piso, Capital Federal. Duración: 8 años, desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero a la explotación lanera en todos sus aspectos, a saber: producción, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima, la lana o sus derivados; la comercialización de la lana en cualquiera de sus etapas de industrialización y en general todo lo relacionado con la compra, venta, importación y exportación de la lana o sus derivados en todas sus etapas aspectos y procesos. Capital: $a 100.000 dividido en 100.000 acciones de un peso argentino valor nominal cada una, ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una. Podrá aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante emisión de acciones al portador de un voto cada una y de un peso argentino cada acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Lo mismo respecto del uso de la firma social. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por el término de un año, debiendo la Asamblea elegir un suplente por el mismo término. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Autoridades: Presidente, Libre Farroni de Rossi; Vicepresidente, Fabián Guillermo Rossi; Síndico titular, Severino Rossi; Síndico suplente, Doctor Orlando Benjamín Reinoso. Domicilio Especial del Directorio: Uruguay 8[illegible], piso 11, Of. 68.

El Apoderado.
$a 1.292.— Nº 56.922

[illegible] Y CIA.
AGENTE DE BOLSA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea celebrada el 29 de mayo de 1983, transcripta en Escritura Pública otorgada el [illegible] de [illegible] del citado año 1983, los accionistas de la Sociedad resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, en la suma de 3.750.000.000 de pesos Ley Nº 18.188, equivalente en $a 375.000.

El Autorizado.
$a 234 — Nº 9.560

AGUILAR Y CIUDAD DE LA PAZ
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. — Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de AGUILAR Y CIUDAD DE LA PAZ SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificación del Estatuto: 29 de junio de 1984. — 7) $a 1.000.000.

El Autorizado.
$a 132 — Nº 9.567

ARSUD
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. — Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de ARSUD SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificación del Estatuto: 13 de julio de 1984. — 7) $a 350.000. — 8) Directorio 1 a 7 miembros, mandato 3 años. — La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado.
$a 176 — Nº 9.569

CEHU

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25|9|1980. — Estatuto Modelo. — Socios: Marcos Huller, argentino, nacido el 28|10|1929, casado, industrial, L. E. 4.237.754, y Dolores Angela Grignoia de Huller, argentina, nacida el 18|5|1936 casada, industrial, L. C. 3.324.333, ambos domiciliados en Lambare 935, piso 1º, dep. 2, Capital; Emilio Cerato, argentino, nacido el 12|6|1941, casado, comerciante, D. N. I. 7.718.362 y Alicia Beatriz Hernández de Cerato, argentina, nacida el 15|1|1938, casada, comerciante, L.C. 2.918.733, ambos domiciliados en Córdoba 1551, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "CEHU S. A.". — Domicilio Social: Rawson 686, piso 3º, Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación, fabricación, comercialización, representaciones, exportaciones, servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico referido a equipos electrónicos y sus partes destinados a transmisión, recepción, grabación y reproducción de imagen y sonido, telefonía, telegrafía alámbrica e inalámbrica, microprocesadores de datos con sus terminales y elementos accesorios, sistemas de antenas receptoras y transmisoras de H.F., V.H.F., U.H.F., y S.H.F., aplicados a satélites domésticos, estaciones repetidoras de televisión, frecuencia modulada y transmisión de datos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Capital Social: Ochenta Millones de Pesos. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Marcos Huller, Vicepresidente: Emilio Cerato, Síndico Titular: Isidoro Leonardo Taub, Síndico Suplente: Enrique Mario Sidders.

El Autorizado.

$a 1.188 — Nº 57.043

ASESORES DE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 2|9|1983, pasada a escritura pública nº 29 del 15|2|1984, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º del contrato. — El aumento se hace de la suma de $a 134.600 a $a 1.200.000, por lo que se emiten 1.065.400 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal con derecho a un voto c|u, por dicho aumento. — Cuarto: El capital social es de a 1.200.000, representado por 1.200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal c|u, con derecho a un voto por acción.

El Autorizado.

$a 396 — Nº 57.044

ALGODONERA LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 28|4|1984, pasada a escritura pública Nº 30 del 14|5|1984, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto social. — El aumento se hace de la suma de pesos argentinos 4.000.000 a la suma de pesos argentinos 20.000.000 siendo dicho aumento de $a 16.000.000, por lo que se emiten 16.000.000 de acciones ordinarias al portador de clase "A" de 5 votos y valor nominal $a 1 c|u. — Art. Cuarto: El capital social es de Veinte Millones de Pesos Argentinos ($a 20.000.000) y se divide en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador de clase A 5 votos y valor nominal $a 1 cada acción.

El Autorizado.

$a 484 — Nº 57.050

FRA UNAMUNO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el modelo I. G. J. 3|79. — 1) Socios: Orlando Fra, argentino, casado, nacido el 1º de junio de 1921, comerciante, Libreta de Enrolamiento 0.400.471, domiciliado en Ingeniero Marconi 1497, primer piso de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Mirta Ana Fra, argentina, soltera, nacida el 1º de abril de 1946, comerciante, Libreta Cívica 5.428.206, domiciliada en Ingeniero Marconi 1497, primer piso de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — 2º) Constituida el 31 de mayo de 1984, ante el Escribano L. M. Verduga al folio 1044 del Registro número 453 de la Capital Federal, a su cargo. — 3º) Denominación: FRA UNAMUNO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Cangallo 1761, piso once, Capital Federal, Departamento B. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra y venta de automotores, usados y nuevos, motocicletas, lanchas, camiones y pick-up nacionales e importados y financiación de los mismos, con o sin garantías real o prendaria, excluyendo las actividades previstas en la ley de entidades financieras. — Compra y venta de repuestos, accesorios y reparación de automotores. — Importación y exportación de automotores usados y nuevos, motocicletas, lanchas, camiones y pick-up y repuestos y accesorios. — 6º) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El capital social es de pesos argentinos cien mil. — 8º) La dirección y administración de la Sociedad esta a cargo del Directorio integrado por dos titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Presidente: Orlando Fra, Vicepresidenta: Mirta Ana Fra. — La fiscalización de la sociedad está a cargo del Síndico Titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultaneamente un suplente. — Síndico Titular: Contador Octavio Rafael Quijano Semino y Síndico Suplente, Dr. José Hipólito Basso. — 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado - Apoderado.

$a 1.540 — Nº 9.499

ACLARACION

DIMAPA S.A.

Por escritura del 11|6|84 se aclaró la designación del Directorio de Dimapa S. A.: Presidente: Vicente Sarno; Vicepresidente: José Juan Sarno; Directores Titulares: Héctor Sarno y Miguel Angel Borruso; Suplentes Marta Haydée Sarno; Ema Angélica Medina y Mónica Liliana Sarno. — Por lo tanto aclara publicación recibo 98.053 del 16|5|84.

El Presidente.

$a 176.— e. 6|8 Nº 9.690 v. 6|8|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRODUCTORA Y ASESORA DE SEGUROS EL PALOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 20|12|1984 la sociedad "Delegación de Seguros El Palomar S. R. L." modificó su nombre por el de PRODUCTORA Y ASESORA DE SEGUROS EL PALOMAR S. R. L. y modificó el objeto social: Cuarta: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la intermediación en la contratación de seguros, pudiendo actuar como productor, asesor directo o como productor asesor organizador.

Los Socios Gerentes.

$a 308 — Nº 9.256

ALVAREZ - ARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 25 de junio de 1984. — Socios: Héctor Mario Alvarez, argentino, casado, de 32 años, industrial, con D. N. I. Nro. 10.278.233, domiciliado en Burelas 1236, Lanús, Pcia. de Bs. As., y Juan Alberto Arias, argentino, casado, industrial, de 42 años, con L. E. Nº 4.386.117, domiciliado en Humberto 1º, 331, Quilmes, Pcia. de Bs. As. — Denominación: ALVAREZ - ARIAS S. R. L. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) el bobinado de motores en general y de otros artefactos. b) La compra, venta, importación y exportación de materiales, productos necesarios para desarrollar con amplitud el objeto. — Capital: $a 30.000. — Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Avda. Coronel Díaz 2666, 1º piso, of. A, Capital.

El Socio Gerente.

$a 660 — Nº 9.490

CENTER PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Contrato modelo de fecha 27 de junio de 1984. — Socios: Eduardo Federico Rodríguez, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, D. N. I. 12.691.583, domiciliado en Cachimayo 112, Capital, y Eduardo Rafael Rodríguez, argentino, casado, de 54 años, médico, D. N. I. 4.237.310, domiciliado en Monte 1335, Castelar, Pcia. Bs. As. — Denominación: CENTER PRINT S. R. L. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La prestación de servicios como taller gráfico; la compra y venta de papelería comercial, papeles, planos, artículos de librería y de toda clase de materiales, materias primas, maquinarias, muebles y útiles e implementos relacionados con las tareas mencionadas; asimismo podrá realizar toda otra actividad que se relacione con su objeto para el cumplimiento de sus fines y favorecimiento de su desarrollo. — Capital: $a 50.000. — Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Carlos Pellegrini 445, 5º p., B, Capital.

La Sociedad.

$a 792 — Nº 9.491

B y B LIBREROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 4 de julio de 1984. — Socios: Isabel María Cohen de Balbi, argentina, casada, comerciante, de 38 años, L. C. 5.295.823, domiciliada en Horacio Quiroga 1987, Capital, y Juan José Balbi, argentino, casado, comerciante, de 36 años, con L. E. 8.703.638, domiciliado en Horacio Quiroga 1987, Capital. — Denominación: B y B LIBREROS S. R. L. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, representación, distribución, importación, exportación y edición de todo tipo de libros y revistas. — Capital: $a 20.000. — Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Sede Social: Horacio Quiroga 1987, Capital.

La Sociedad.

$a 572 — Nº 9.492

RONIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el Sr. Roberto Rodríguez, dona gratuitamente de sus tenencias en la sociedad "RONIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cantidad de ciento veinte cuotas de pesos argentinos mil de valor nominal cada una, por partes iguales y sin cargo alguno a favor de sus hijos: Roberto Santiago Rodríguez y María Ester Rodríguez de González, argentina, de 32 años de edad, casada, ama de casa, L.C. 6.662.302, domiciliada en Wenceslao de Tata 3971, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, mediante escritura Nro. 174 del 14|5|1984.

El Socio Gerente.

$a 396 — Nº 9.511

AIRSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta contrato modelo de S.R.L. — Socios: Claudio Arturo Berghmans, argentino, casado, nacido el 15|1|1953, D.N.I. 10.703.928, comerciante, domiciliado en Sarmiento 39, 5º B, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y Graciela Noemí Pardini, argentina, casada, nacida el 21|4|1956, D.N.I. 12.270.203, comerciante, domiciliada en Sarmiento 39, 5º B, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del instrumento privado de constitución: 13 de julio de 1984. — Denominación: AIRSUR S.R.L. — Domicilio: Laprida 1186, P.B. F, Capital Federal. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado individuales y centrales, nuevos y usados, equipos de calefacción y ventilación, accesorios y repuestos vinculados con dichos equipos. — Capital social: $a 200.000, dividido en 200.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Arturo Berghmans, 160.000 cuotas; Graciela Noemí Pardini 40.000 cuotas. — Administración, representación legal y uso de firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Gerente: Claudio Arturo Berghmans. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

$a 938 — Nº 9.421

VALTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo. — 1) Jorge Birlis, argentino, casado, 11|2|35, L.E. 5.460.693, domiciliado en Gallo 1645, piso 4º, dpto. 21, Capital Federal; y Manuel César Aguirre, argentino, casado, 22|6|34, D.N.I. 4.122.940, domiciliado en V. Gómez 3331, piso 4º, dpto. A, Capital Federal. — 2) 5|6|1984. — 3) VALTUR S.R.L. — 4) Gallo 1645, piso 4º, dpto. 21. — 5) Explotación de empresa de viajes, turismo y afines a tales actividades. — 6) Cinco años. — 7) $a 50.000. — 8) Ambos socios firman en calidad de socios gerentes. — 9) Uso de la firma social en forma individual o indistinta de cada uno de los socios gerentes. — 10) El 31 de octubre de cada año.

El Abogado.

$a 528 — Nº 95.050

GAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 10|7|84, adoptando el contrato modelo de S.R.L. se constituyó la siguiente sociedad: "GAMON S.R.L.". — Socios: Horacio Rubén Montenegro, nacido el 18|2|57, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Directorio 6819, D.N.I. Nº 12.753.475; y Stella Maris Arcari de Montenegro, nacida el 26|4|58, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Directorio 6819, D.N.I. Nº 12.255.976. — Sede: Paraná 123, piso 1º, oficina 31, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros la fabricación, compra y venta al por mayor o menor, distribución y almacenamiento de galletitas, especias y productos alimenticios de todo tipo, e importar o exportar dichos productos. — Plazo: 50 años, a contar de su inscripción. — Capital: $a 100.000, suscripto por los socios por partes iguales. Administración: Designan gerente al Sr. Horacio Rubén Montenegro por todo el término de duración del contrato. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 660 — Nº 9.544

C. A. I. P.

CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 24|5|84, se procedió a modificar el plazo de duración del contrato y la administración. Art. 2º: La duración de la sociedad se pacta hasta el 31|5|90. Art. 5º: La administración, representación legal y el uso de la firma estarán a cargo exclusivo de Dante Omar Graña, quien tendrá el carácter de Gerente. Se deja establecido que toda decisión que involucre un criterio médico será tomada exclusivamente por los socios médicos. La dirección técnica estará a cargo de personal profesional con título habilitante.

El Gerente.

$a 352 — Nº 9.553

ABALO, COLLET Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 16 de mayo de 1984, el señor Norberto Daniel Aballo, cedió y transfirió a favor de doña Verónica Teresa Collet, las 2.000 cuotas que tenía y le correspondían en el capital social de ABALO, COLLET Y ASOCIADOS S.R.L., renunciando al cargo de gerente de la sociedad. Asimismo, se modifica el contrato social, en cuanto a su denominación, la que en adelante será de Verónica Collet y Asociados S.R.L., trasladando el domicilio legal a la calle Bonpland 2376, octavo piso, departamento C de la Capital Federal y elevando el valor nominal de las cuotas a un peso cada una.

El Escribano.

$a 484.— Nº 9.462

P. R. Y. Z. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 31 de julio de 1984, se modificó el artículo primero del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina: "P. R. Y. Z. CONSTRUCCIONES S.R.L.", y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

El Socio Gerente.
$a 264 — Nº 9.545

DISTRIDEL PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituyóse por Contrato Modelo S.R.L. del 4-4-1984. Socios: Claudio Daniel Vivono, argentino, comerciante, nacido 30|11|1953, casado, D.N.I. número 12.088.752; y Marta Susana Merlino de Vivono, argentina, comerciante, nacida 4|9|1950, casada, D.N.I. Nº 14.874.4.., ambos domiciliados en Valentín Gómez 4496, Dpto. 8, Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. Bs. As. Duración: 10 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Objeto: Distribución y comercialización de todo tipo de productos de granja, aves de corral, huevos, lechones, chivitos, patos, gansos y sus derivados. Capital: $a 20.000.— en partes iguales. Domicilio: Melincué 2478|15, Capital. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado.
$a 528.— Nº 9.476

AMSI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Carlos Ponce, domiciliado en Primera Junta 125 de Haedo, con D.N.I. Nº 4.470.130, argentino, comerciante, de 57 años y estado civil casado y Carlos Raúl Sartori, domiciliado en Tapalqué 210 de Haedo, con D.N.I. Nº 20.850.833 argentino, comerciante, de 20 años y estado civil casado; constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de constitución: 31 de mayo de 1984. Razón Social AMSI S.R.L. Domicilio Social: Beauchef 825, Dpto. 2 de Capital Federal. Objeto: Comercialización de accesorios, mobiliarios y servicios para computación. Plazo de duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 20.000.— Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; gerentes: Juan Carlos Ponce y Carlos Raúl Sartori. Representación Legal: Los gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado.
$a 748.— Nº 9.483

SANITARIOS RECONQUISTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato privado de fecha 18 de junio de 1984. Socios: Modesto Dante Lucero, argentino, divorciado, comerciante, de 54 años, L.E. Nº 6.623.108, domiciliado en República 531, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel De Franco, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D.N.I. número 10.107.000, domiciliado en Maipú 563, 2º piso, Dpto. C, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Luis De Franco, argentino, casado, comerciante, de 27 años, D.N.I. Nº 13.053.527, domiciliado en San Roque 4685, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Denominación: SANITARIOS RECONQUISTA S.R.L. Tiene su domicilio legal en Lavalle 1619, piso 8º, Of. F, Capital Federal. Duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de artículos sanitarios, gas y plomería. Capital: $a 600.000.— Administración: A cargo de Miguel Angel De Franco y Gustavo Luis De Franco en calidad de Gerentes, en forma individual e indistinta por el término de 20 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$a 704.— Nº 9.488

MAGNAVISION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30 del mes de junio de 1982 se constituyó MAGNAVISION S. R. L. — Socios, Sebastián Jorge Rutenberg, argentino, casado, 28 años, D. N. I. Nro. 11.837.413, y Sergio Eduardo Rutenberg, argentino, casado, 28 años, D. N. I. Nº 11.837.412, ambos comerciantes, domiciliados en Avda. del Libertador 4408, piso 1º, Capital Federal. — Plazo: 10 años, desde la constitución. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y|o distribución de artículos para el hogar. — Capital: Pesos argentinos 2.000. — Administración: Estará a cargo de los socios gerentes, pudiendo ejercerla cualquiera de ellos sin limitación alguna. — Sede Social: Larrea 630, Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril.

$a 616 — Nº 9.556

S. A. N.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

SERVICIOS AUXILIARES NAVIEROS

Se hace saber que respecto a la publicación del 19.7.84, se han omitido los datos personales de los socios, que se transcriben a continuación: 1) Mauricio Ricardo De Bari, argentino, casado, L. E. 5.525.803, comerciante, de 35 años, domiciliado en Brandsen 131, Cap. Fed. 2) Leonardo Jorge De Bari, argentino, casado, L. E. 4.429.672 comerciante, de 40 años, domiciliado con el anterior. 3) Nicanor Osvaldo Basavilbaso, argentino, casado, L. E. 4.053.324, comerciante, de 58 años, domiciliado en Sarmiento 1559, Martínez, Pcia. Bs. As. 4) Mónica Graciela Amestoy de De Bari, argentina, casada, L. C. 5.248.451, comerciante, de 33 años, domiciliada con el nombrado en 1) — 5) Alicia Amalia Grillo de De Bari, argentina, casada, comerciante, de 33 años, D. N. I. 10.253.655, domiciliada con el nombrado en 2). — 6) Susana Irene Bernal de Basavilbaso, argentina, casada, de 39 años, L. C. 4.944.168, comerciante, domiciliada con el nombrado en 3). — 7) Jorge Tomasevich, argentino, casado, marino, de 59 años, L. E. 4.051.832, domiciliado en Pasaje Rafael 2337, Martínez, Pcia. B. A. — 8) Eduardo Adolfo Soracco, argentino, casado, L. E. 4.164.711, marino, de 48 años, domiciliado en Laguna 522, Cap. Federal.

La Autorizada.
$a 924 — Nº 9.559

STERNCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que respecto a la publicación del 23.7.84, se han omitido los datos personales de los socios, que se transcriben a continuación: 1) Alejandro Guillermo Stern, argentino, casado, L. E. 4.18.191, empresario, de 41 años, domiciliado en Av. de Mayo 791, 3º 11, Capital Federal; 2) Manuel Ferreño, español, divorciado, C. I. P. F. 3.895.030, de 52 años, comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 791, 3º 11, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 352 — Nº 9.551

INTER-ORO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que respecto a la publicación del 22.6.84, se han omitido los datos personales de los socios, que se transcriben a continuación: 1) Máximo Ramón Acosta, argentino, casado, D. N. I. 4.931.061, comerciante, de 58 años, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2942, Cap. Fed. — 2) Roberto Vázquez, argentino, casado, L. E. Nro. 8.249.682, comerciante, de 39 años, domiciliado en Viamonte 2741, 2º L, Cap. Federal.

La Autorizada.
$a 352 — Nº 9.532

ELIO CLAUDIO PAVON Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Elio Claudio Pavón, argentino, de 53 años de edad, viudo, comerciante, L. E. 6.738.925, domiciliado en Paraguay 2629, piso 2º, departamento 7 Capital Federal. — Luis Alberto Pérez, argentino, de 30 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. 11.154.847, domiciliado en Bogotá 1981, Capital Federal. — Alberto de Arriba, argentino, de 29 años de edad casado, comerciante, D. N. I. 11.226.441, domiciliado en Cramer 3564, Capital Federal, y Liliana Beatriz Pavón de de Arriba, argentina, de 28 años de edad, casada, comerciante, D. N. I. 11.773.703, domiciliada en Paraguay 2629, piso 2º, departamento 7, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 211, Registro Notarial Nro. 1.604, Capital Federal, de fecha 4|7|84. Denominación: ELIO CLAUDIO PAVON Y COMPAÑIA S. R. L. — Domicilio: Avenida Avellaneda 1737|1741, Capital. — Objeto: La compra, venta, importación y exportación de productos vitivinícolas y frutas del país, alfarería, productos típicos regionales y mercaderías, productos industriales y muebles destinados a la decoración de parques y jardines. — Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 400.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Elio Claudio Pavón, Luis Alberto Pérez y Alberto de Arriba, por tiempo indeterminado. — El uso de la firma social la tendrá el socio Elio Claudio Pavón en forma individual y los socios Luis Alberto Pérez y Alberto de Arriba, en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 9.577

ATEMPO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 11 de fecha 5 de abril de 1984, el señor Alfredo Enrique Cordero, vende, cede y transfiere a favor de los señores Oscar Julio Romussi, Humberto Héctor Ferioli, y Juan Carlos Pitbladdo, la totalidad de los 14.053 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad ATEMPO S. R. L., con un valor nominal de diez centavos argentinos cada cuota, lo que hace un total de pesos argentinos mil cuatrocientos seis con treinta centavos. Esta cesión se realiza por el precio total y convenido de cuarenta y cinco mil pesos argentinos, y los adquieren en la siguiente proporción: Oscar Julio Romussi; cuatro mil seiscientas ochenta y ocho cuotas; Humberto Héctor Ferioli: cuatro mil seiscientas ochenta y siete cuotas; y Juan Carlos Pitbladdo: cuatro mil seiscientas ochenta y ocho cuotas. — Con motivo de esta cesión se modifica el artículo quinto del contrato, el que queda redactado en la siguiente forma: Quinto Capital: El captial social se fija en la suma de quince mil pesos argentinos, representado por ciento cincuenta mil cuotas de diez centavos argentinos cada una. Las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Jorge Horacio Ponce, 48.250 cuotas o sea $a 4.825; Nelly Celia Pelegrini de Ponce, 8.000 cuotas o sea $a 800; Humberto Héctor Ferioli, 18.750 cuotas o sea $a 1.875; Oscar Julio Romussi, 18.750 cuotas o sea $a 1.875; Juan Pablo Pitbladdo, 18.750 cuotas o sea $a 1.875; Salvador Melo, 12.500 cuotas o sea $a 1.250; Francisco María Melo, 12.500 cuotas o sea $a 1.250 y Hugo Jesús Cattaneo, 12.500 cuotas o sea pesos argentinos 1.250 cada cuota da derecho a un voto.

El Escribano.
$a 1.276 — Nº 9.531

CALDER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada Calder siendo sus socios Alberto Adrián Calderón, L. E. Nº 7.657.791, casado, argentino, nacido el 28|12|48, domiciliado en Donado 882, planta baja "A", Capital Federal y Lucía Josefa de Calderón, viuda, L. C. Nº 3.404.940, nacida el 11|5|09, domiciliada en Donado 882, planta baja "A", Capital Federal. — Fecha del Instrumento: 8|5|84. — Denominación: CALDER S. R. L. — Sede Social: Donado 882, planta baja "A", Capital Federal. — Objeto: Comercialización de productos para telefonía. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000 (pesos argentinos cien mil). — Gerentes: Alberto Adrián Calderón y Lucía Josefa de Calderón por cinco ejercicios, siendo reelegibles y siendo su garantía de $a 1.000 (pesos argentinos mil). — Uso de la Firma Social: A cargo de los gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 650 — Nº 9.589

HARNEY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Modificación del contrato social. Fechas de los instrumentos de HARNEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que modificaron el contrato: 24|11|78 y 11|7|84. — Cesión de cuotas: Ernesto Ariel Levin cede la totalidad de sus cuotas sociales que son adquiridas por los restantes socios Alberto Gerber y Enrique Gerber en partes iguales. Modificaciones al contrato: 4) Cambio: Lima ... Capital Federal. — 8) Administración por 2 socios gerentes, Alberto Gerber y Enrique Gerber, durante el plazo de duración de la sociedad. — 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta.

El Autorizado.
$a 352 — Nº 9.566

ACLARACION

25 DE MAYO 288

S.R.L.

Con relación a la publicación del día 11.7.84, recibo Nº 56.008, aclárase que el nombre y apellido del gerente Alberto Menéndez Martínez es como queda expresado y no como Alberto Méndez Martínez, como por error, apareció en dicho edicto.

El Abogado.
$a 220.— e. 6.8 Nº 57.173 v. 6.8.84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 1, por Secretaría Nº 2 (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal), cita y emplaza por el término de quince días al demandado **JORGE ATILIO LUJAN** para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: Expediente Nº 000.197, año 1983, Marguiles de Luján, Gabriela c|Luján, Jorge Atilio s|divorcio y tenencia de hijos, y a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1984. — Patricia G. de Catzka, secretaria.
$a 528 e. 6.8 Nº 9.641 v. 7.8.84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, de la Capital Federal, interviniente por oficio Nº 54.051, remitido del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, librado en autos Echevarría, Pedro Juan c|Malvicino, Juan Bautista y otros s|posesión veinteñal, cita y emplaza por diez días a **TEOFILO BIENVENIDO BLAZQUEZ** y|o a quien se considere con derecho sobre el lote de chacra Nº 15 de la fracción II, sito en Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — Nom. Cat.: Circ. III. — Sec. Rural, Parc. 923 g. 3. — Partida número 35.502, para que comparezcan a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 4.840 e. 6.8 Nº 9.633 v. 20.8.84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña **SARA MELINA GARAT DE URANGA**. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 310 e. 6.8 Nº 30.414 v. 8.8.84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18.7 al 20.7.84.

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **SUSANA LUISA BLINDER DE TRAQUINSKY** y **BERNARDO TRAQUINSKY**. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 20 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 310 e. 6.8 Nº 6.713 v. 8.8.84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13.7 al 17.7.84.

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica una vez por mes, en el lapso de dos meses, que en autos: **RABINO, RODOLFO LUIS** s|sumario, se tramita el cambio de apellido del causante.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984.
Ezequiel Ernesto Goitía, secretario.
$a 108 e. 6.8 Nº 6.163 v. 6.8.84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 320 — Publicación: Comienza: 6 8 - Vence: 8 8 84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15 7 84	GUILLERMO CUESTA	57.070
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11 7 84	MARIA TERESA ALVAREZ de BARDERAS	9.527
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26 7 84	CARLOS ALBERTO POL	9.553
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31 7 84	LUCIANO KIRSCH	57.056
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30 7 84	DELIA VACAREZZA de MANTELLI	57.057
2	4	Horacio Roberto Granero	11 6 84	FRANCISCO LUIS MIGLIORI	57.037
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31 7 84	SALOMON ELIAS ROJZE	57.046
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22 5 84	MARIA LUISA MACCE de CACERES	9.530
3	6	Alberto Ugarte	27 7 84	ANICETA DE SANDE de HERBON	57.115
3	6	Alberto Ugarte	25 7 84	ALFREDO CUERVO	57.059
3	6	Alberto Ugarte	4 7 84	RODOLFO OLAIZOLA	57.038
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26 6 84	FERMIN GONZALEZ	57.032
4	8	María Del Carmen Aguirre	24 7 84	MARIA AURORA BETSABE VARALLA	57.095
4	8	María Del Carmen Aguirre	13 7 84	SARA ISABEL PIETRANERA	9.485
4	8	María Del Carmen Aguirre	12 7 84	AMALIA AURELIA CAMACHO de GELIZ	57.061
5	9	Patricia E. Castro	10 7 84	ELEODORO MARCELO DOTTO	9.461
5	9	Patricia E. Castro	9 4 84	SALVADOR DI STEFANO	9.453
5	9	Patricia E. Castro	9 4 84	PEDRO DI STEFANO	9.454
5	9	Patricia E. Castro	24 7 84	JUAN DEL PATROCINIO DE SAN JOSE ARTERO	57.084
5	9	Patricia E. Castro	27 7 84	NOENZAR BALIAN o NOENZAR BALIAN DE DEULETIAN	57.080
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26 7 84	JOSE SPINA y JOSEFINA VICINO de SPINA	57.051
6	12	Lucas Aón	26 6 84	NATALIO ANDRES RAFFETTO	9.486
6	12	Lucas Aon	13 7 84	CARMEN CASTRO de TOJA	57.032
7	13	Rolando Hugo Falke	18 6 84	ANTONIO LEOPOLDO MEZZA SOTERAS	57.107
7	13	Rolando Hugo Falke	13 7 84	JUANA GERRY YOUNG de FOLLET	9.565
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21 6 84	JULIO TOMAS HERRERA	9.524
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27 7 84	FRANCISCO ANTONIO BORRELLI	57.102
8	15	Adolfo María Repetto	27 7 84	MERCEDES VELAZQUEZ Viuda de SUAREZ	9.444
8	15	Adolfo María Repetto	24 7 84	TOMAS ENRIQUE GOYENA	57.073
9	17	Magarita J. Amengual de Amisano	30 7 84	ABRAHAM AVERBUJ	9.606
9	18	Ernesto D. Julián	10 7 84	MARIA ANDREA PUENTE de BARREIRO	57.077
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27 7 84	JOSE MARIA MARTIN y MARIA HERMINIA ALVAREZ	57.075
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25 7 84	DOMINGO ALONSO	57.068
11	21	Julio Campos	13 7 84	JUAN AGUSTIN CORTESE	57.035
11	21	Julio Campos	6 7 84	MERONI de SENRA, ROSA LUISA	57.109
11	22	José María Irigaray	26 6 84	JULIO CELLA	9.498
11	22	José María Irigaray	27 7 84	FRANCISCO BASIRICO	57.100
11	22	José María Irigaray	10 7 84	JOSE LUIS SANTANGELO	57.060
12	23	Irene Martínez Alcorta	30 7 84	BADRIG TERZIAN	9.551
12	23	Irene Martínez Alcorta	26 7 84	JUANA ANGEL de CHAVES	57.039
12	24	Ezequiel E. Goitia	13 7 84	JUAN ZASLAVSKY	57.053
14	27	José Luis Caruso	4 7 84	CARMEN CARUSO de LOZANO	57.093
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26 7 84	HORACIO HONORIO BORDENAVE	57.057
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30 7 84	LEJA SERAITE de ROMAS	57.103
16	32	Luis Pedro Fasanelli	25 7 84	ESTHER AMIRA de ACRICH	9.506
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31 7 84	NAZARENO POMPOSSI	57.031
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31 7 84	AMANDA FERREIRA de VERCRUYSSE	57.039
18	36	María Isabel Millán	25 7 84	GHIRINGHELLI de GARCIA MARTA	9.479
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25 7 84	ROQUE VAZQUEZ	57.074
20	39	Luis José Carballido	12 7 84	FRANCISCO SARUBBI y JOSEFA NUNCIA MASTRANGELO Vda. de SARUBBI	57.114
20	39	Luis José Carballido	27 7 84	JUAN DOMINGO BRUNONI	57.052
20	40	Celia Angeles Pérez	4 7 84	ANTONIO SIMIELE	57.071
21	41	Luis Guillermo Köhler	25 7 84	GIACOMO SANTERO	9.434
21	41	Luis Guillermo Köhler	30 7 84	HORACIO HOWARD	57.097
21	41	Luis Guillermo Köhler	29 6 84	JUSTO HIPOLITO DEMARIA	57.081
21	41	Luis Guillermo Köhler	26 7 84	SERGIO MONTERO	57.062
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27 7 84	MARIA DEL CARMEN GIMENEZ GENISANS de GENISANS	57.113
22	44	Carmen N. Ubiedo	27 7 84	JOSE TEODORO PALAU	9.447
22	44	Carmen N. Ubiedo	24 7 84	ROBERTO SUSMAN	57.090
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25 7 84	VICTOR ARMANDO PEÑA	57.045
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15 6 84	HECTOR OSCAR RAMON VILLAFAÑE	57.086
24	48	Eduardo Antonio Collazo	25 7 84	CARLOS HECTOR JORGE SCHARFF	57.078
25	50	María Eugenia Giraudy	25 7 84	FRANCISCO CORDOBA	57.094
25	50	María Eugenia Giraudy	26 7 84	FRANCISCO ANGEL GONZALEZ CABRERA	57.096
26	52	Jorge A. Quagliardi	30 7 84	CATALINA TERESA MAGGIOLO Viuda de MEDONE	9.450
27	53	Beatriz Alicia Verón	30 7 84	FERREIRA, EDUARDO RAMON	57.091
27	53	Beatriz Alicia Verón	13 7 84	JUAN RAUL BERNARDEZ	57.072
27	54	Miguel Angel Secchi	26 6 84	VIRGINIA ROSSI	9.508
27	54	Miguel Angel Secchi	27 7 84	MERCEDES ESTHER JACOBS de FAGE	9.509
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5 7 84	HILARIO ARGENTINO MIGUEZ	57.092
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13 7 84	ERNESTA CHIAVAI	57.083
28	56	Daniel Rubén Tachella	30 7 84	ROSA MERCEDES SABINA LOVATI Vda. de KERN	57.032
28	56	Daniel Rubén Tachella	26 6 84	MARIA DOLORES CALVO Vda. de GIL	57.047
29	58	Marta Amelia Beiró	25 7 84	NATAN WILDER	57.111
29	58	Marta Amelia Beiró	30 7 84	HELENA WAGENER de SCHENKER	9.602
30	59	Santiago González Balcarce	5 7 84	EMILIO VICTOR RENAULT	9.432

e. 6|8 Nº 147 v. 8 8 84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña ROSA KURANT DE FORER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 10 de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 310 e. 6|8 Nº 8.050 v. 8 8 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 7 al 26 7|84.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a los bienes de ALBERTO o ALBERTO PABLO o PABLO ALBERTO JALABERT y OFELIA LUCRECIA VITA o VITA y LUPIZ o LUPIS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$a 310 e. 6|8 Nº 56.369 v. 8 8 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 7 al 20|7 84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días al Sr. LUIS FELIX RINCON, para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autoss: Banco del Iguazú S.A. c|Torres Julián F. y otro s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de julio de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 279.— e. 6|8 Nº 57.119 v. 6 8|84

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de la suscripta, se ha dispuesto la venta de las marcas vigentes e inscriptas a favor de COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA S.A. — El plazo de recepción de las ofertas cerrará el 15 de agosto, a las 12 horas. — Para mayores informes dirigirse a la Sindicatura, Charcas 2768, P.B. 1, (1425), Capital Federal, o teléfonos 826-9966 y 83-1327. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 1º de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 744.— e. 6|8 Nº 9.647 v. 8|8|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, hace saber que en autos: Tinsa S.C.A. s|quiebra, se ha decretado la rehabilitación del señor RAUL ALBERTO ALSINA. — Publíquese por 3 días.

Fernando J. Pozo, secretario.

$a 372.— e. 6 8 Nº 9.709 v. 8 8|84

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 5 días al Sr. CARLOS ALBERTO BORDINO y GRACIELA BETINA JOFRE de BORDINO para que comparezcan a oponer excepciones y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos: Banco del Iguazú S.A. c|Jofre de Bordino Graciela y otros s ejecutivo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 620.— e. 6 8 Nº 57.120 v. 7 8 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 5, Secretaría 10, sito en Diagonal Norte 1211, P 8, Capital, cita y emplaza a LASCA, GERARDO VICENTE en autos: Industil Sociedad de Hecho c|Lasca, Gerardo Vicente s|ejec. a que comparezca dentro del 5º día a estar a derecho, bajo apercibimiento designar Defensor Oficial. — Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 248.— e. 6|8 Nº 9.616 v. 6 8|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en el juicio caratulado "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES s|Liq. s|Incidente de verificación de crédito", se ha ordenado notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1º de agosto de 1983 ... Por cumplido lo ordenado a fs. 66 vta. En consecuencia amplíase el auto de apertura a prueba de la siguiente manera: A la testimonial: Cítese a la audiencia señalada para el día 5 de diciembre de 1983 a las 3.45 hs. a reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 431 del C.P. a los testigos ofrecidos a fs. 61|62 cuyos domicilios surgen de las constancias de fs. 1.330|32 de los autos principales mediante cédula; respecto de los domicilios en extraña jurisdicción. La misma será bajo el régimen de la Ley 22.172. Y a los testigos mencionados en el escrito precedente mediante edicto el que se publicará por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese. — Rodolfo A. Ramírez, Juez". — "Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983 ... Atento lo solicitado déjese sin efecto la audiencia señalada a fs. 69 y desígnase nueva audiencia para el día 14 de octubre de 1983 a las 8.45 hs. — Notifíquese. — Publíquese edicto en la forma establecida a fs. 69. — Rodolfo A. Ramírez, Juez". — "Buenos Aires, 17 de abril de 1984 ... En atención a lo solicitado, a los mismos fines y efectos que la señalada a fs. 69, fíjase nueva audiencia para el día 24 de mayo de 1984 a las 8.45 hs. — Notifíquese y publíquese los edictos del caso. — Rodolfo A. Ramírez, Juez". — "Buenos Aires, 13 de junio de 1984 ... Agréguense el recibo y el ejemplar adjuntos. En atención a lo expuesto, a los mismos fines y efectos que la señalada a fs. 69, desígnase nueva audiencia para el día 16 de agosto de 1984, a las 8.45 horas. — Notifíquese y publíquese los edictos del caso. — Rodolfo A. Ramírez, Juez". — A las personas que se detallan a continuación: Carlos Unger, Aída Tesone, Norberto Curchmar, Elías Leonardo Fridman, Naón Perman, Mariana Guza, Silvio Dichter, Alberto Jankielewis, Domingo Lepore, Mair Edery, Cristina Colli de Villamil, Oscar Szeps, Luisa de Animan, Gregorio Bombasat, Italo Licursi, Jacobo Liderjover, Susana Florencia de Schtilvelmager, Alicia Corrieri de Enz, Eduardo Bortman, Osvaldo Rotunno, Angel Manfrionotti, Leonardo Goldberg, Julio Weibel, Mario Zampaglioni, Mendel Gercovivi, María del Carmen Echarry, Camilo Bergallo, Israel Rosenfeld, José Piazza, Jorge Artayeta, Guillermo Yankelecich, José Pasquarelli, Carlos Simonitti, Carmen Valle, Julio Lazari, Enrique Levi, Daniel Cid, Jesús Capdevila, Juan Caria, Moisés Ariel Foenquinos, Carmelo Barbieri, Cesáreo García, Alberto Berregal, Asunción Ana Carbone, Roberto Axelrad, Miguel Angel Castro, Bernardo Kostovetzky, Antonio Pose, Lázaro Del Río, Roberto Guira Pereyra, Serafín Vidal, Mónica Grinblat, Jorge Berges, Roberto Argentino Elguer, Guillermo Martínez, Manuel Rubinstein, Alberto Sánchez, José Levy, Héctor Paniceres, Boruch Hasler, Alexander Dubner, Javier Girard, Víctor Pérez, Pablo Herrera. Miguel Trebino, Mauricio Schicoler, José Lino Páez, Roque Zelaschi, Francisco Galleta, Domingo Vega, Arturo Pereira, Máximo Pérez, Italo Pelliza, Alejandro Leceta, Alberto Oyhamburu. Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 1.550 e. 6 8 Nº 9.732 v. 6 8 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que con fecha 7 de julio de 1983 en autos: Jorge Le Cabellec S.A. s Quiebra - Incidente calificación conducta se ha resuelto: 1) Declarar como culpable en los términos del

art. 236 inc. 3º, 5º y 12 de la Ley 19.551 la conducta de JORGE LE CABELLEC, AMALIA BRUNETTI de LE CABELLEC y AMALIA HAYDEE LE CABELLEC y GRACIELA LE CABELLEC de MOLANES. — 2) Como culpable en los términos del inc. 12 del art. 236 la del contador ARMANDO GUTMAN. — 3) Excluir del presente incidente al contador Silvio Becher.
Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$a 279 e. 6|8 Nº 57.174 v. 6|8|84

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a ARTURO ANDRES NOVI GAMBARDELLA y CARMEN GRACIELA PAN MENDEZ, para que se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que corresponda en los autos: "Cía. Financiera Munro S.A. c|Novi Gambardella Arturo Andrés y otros s|Ejecutivo". Expte. Nº 45.098|83, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 558 e. 6|8 Nº 57.163 v. 7|8|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo interinamente del Dr. Angel Oscar Sala, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, cita y emplaza a fin de que comparezca el representante legal de la presunta deudora a dar explicaciones en los términos del art. 91 Ley 19.551, en los autos: "INELME S.R.L.. s|Pedido de quiebra por Agua y Energía Eléctrica", bajo apercibimiento de que, si no compareciere, se nombrará defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 343 Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Angel Oscar Sala, secretario.
$a 682 e. 6|8 Nº 57.134 v. 7|8|84

Nº 11

Por disposición del señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, se hace saber por un día, que en los autos caratulados: "A. y F. Calvente S.R.L. s|quiebra - incidente de calificación de conducta", los que tramitan por ante la Secretaría Nº 22, del autorizante, del Juzgado a su cargo, con fecha 23 de junio de 1980 se ha resuelto declarar la conducta comercial de RICARDO JUAN CALVENTE y CARLOS ENRIQUE CALVENTE como culpable y fraudulenta, por entenderla incursa en lo tipificado por el art. 169, inciso 8º, y art. 170, incisos 1º, 5º y 8º de la ley 11.719; encuadrar como culpable la conducta comercial de HECTOR FRANCISCO, FRANCISCO HECTOR y ANTONIO E. CALVENTE, en atención a lo dispuesto por el inciso 5º, del artículo 169, de la ley 11.719.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 6|8 Nº 2.722 v. 6|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, de la Capital Federal, cita y emplaza a la firma DELURO S.A.C.I.F. para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Noilly Prat y Cía. S.A. c|Deluro S.A.C.I.F. y M. s| Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Marcelo Gebhardt, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 558 e. 6|8 Nº 57.121 v. 7|8|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Miguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica, por cinco días, que con fecha 28 de junio de 1984, se ha declarado el concurso civil liquidatorio de ROUZIC, MARIO LUIS, habiéndose designado síndico al Dr. Héctor R. Patuel, con domicilio en Lavalle 1607, piso 10, "A", Capital. Fíjase hasta el día 5 de setiembre de 1984 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 8 de noviembre de 1984, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con las personas que concurran. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Emilio Perea, secretario.
e. 6|8 Nº 2.723 v. 10|8|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en autos: "Rosenzvaig, Luis c|Yantorno de Marchetti, Susana Isabel s|Ejecutivo", notifica a SUSANA ISABEL YANTORNO de MARCHETTI que Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda (acreedor hipotecario) ha presentado liquidación actualizada de su crédito que asciende a la suma de $a 1.012.345,49, otorgándose cinco días para su contestación, bajo apercibimiento de aprobarse la misma en caso de silencio, si así correspondiere. — Héctor M. Di Tella, Juez. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — E. Fernández Moores, secretario.
$a 403 e. 6|8 Nº 9.763 v. 6|8|84

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Mario Chiesa, sito en Talcahuano 550, 8º piso, comunica que con fecha 31 de agosto de 1983 se ha dispuesto revocar el auto declarativo de la quiebra de CAPIMART S.C.A. decretado con echa 2 de agosto de 1983. — Publíquese por un día.
Mario J. Chiesa, secretario.
$a 217 e. 6|8 Nº 9.710 v. 6|8|84

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día, que en los autos caratulados: "Alumicentro S.R.L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", se resolvió de conformidad con lo dispuesto por el artículo 248, inciso 5º, de la Ley 19.551, citar mediante edicto, a los imputados ANTONIO TERRANOVA y NORMA BEATRIZ TONINA, para que dentro de diez días comparezcan por ante el Juzgado y secretaría actuante y contesten el traslado conferido en este incidente de calificación de conducta.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 6|8 Nº 2.724 v. 6|8|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos: Maidana, Carlos Guido; Maidana, Ruben, A. R. (S. de H.) Lexton Argentina s|quiebra - incidente de calificación de conducta", cita a los fallidos CARLOS GUIDO MAIDANA, RUBEN MAIDANA y RICARDO ALONSO, por un día y sin previo pago (art. 248, inc. 5, Ley 19.551), para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el pleito, bajo apercibimiento de continuar su tramitación en rebeldía. — Notifíquese. — Luis C. Benítez Cruz, Juez.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.
e. 6|8 Nº 2.725 v. 6|8|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por cinco días a los demandados RAUL BLISNIUK y SELECCIONES AIXSA, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Blisniuk, Raúl y Selecciones Aixsa s|Ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Liliana B. Lembo, secretaria.
$a 279 e. 6|8 Nº 57.160 v. 6|8|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Civil y Comercial Especial número 23, cita y emplaza por tres días a CARLOS ROBERTO MESQUIATTI, en autos: "Lameiras, Manuel y otra s|Transportes Sargento Cabral y otros s|Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.
$a 434 e. 6|8 Nº 9.623 v. 7|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, a cargo del doctor Roberto V. Cinetto, secretaría a cargo del doctor Víctor Arturo Pesino, cita y emplaza a HECTOR HUGO DENTE, en autos: "Domínguez, Marcelo Esteban c| Dente, Héctor Hugo y otra s|despido", para que comparezca a contestar la demanda en la audiencia que para fines del art. 68, de la ley 18.345, se realizará el 8 de agosto de 1984, a las 9 horas, bajo apercibimiento del art. 71 de esa ley y designarle defensor de ausentes en caso de incomparecencia. Copias de traslado se encuentran a su disposición en Secretaría, en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 760. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo, por cuanto la parte actora litiga con beneficio de litigar sin gastos.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Víctor Arturo Pesino, secretario.
e. 6|8 Nº 2.726 v. 6|8|84

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se dicriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	102	Alberto Oscar D'Emilio	25|6|84	ANTONIO JUAREZ	3	Violación y corrupción
2	105	Jorge Horacio Petruch	10|7|84	DAVID BRITOS	3	Hurto
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19|7|84	JUAN ANTONIO ARAUJO	3	Hurto y defraudación.
8	123	José Antonio Kiappenbach	18|7|84	JOSE SANCHEZ	3	Robo en grado de tentativa (arts. 42 y 164 del Cód. Penal)
12	137	Luis Alberto Macchi	13|7|84	RAUL JUAREZ	3	El delito de hurto
14	143	Gustavo Pablo Valle	23|7|84	OSCAR WALTER LEDESMA SILVA, Cédula de Identidad de la Policía de Montevideo, Uruguay, número 16.251.168|7.	3	Nº 18.051 - Hurto
14	143	Gustavo Pablo Valle	19|7|84	LUIS EDUARDO BARON, D.N.I. Nº 13.379.913	3	Nº 17.945 - Hurto reiterado
20	162	Raúl María Cavallini	16|7|84	GRACIELA DEL VALLE HOGAS	3	Usurpación
20	162	Raúl María Cavallini	16|7|84	SILVIA NICOLASA HOGAS	3	Usurpación
22	127	Luis M. Crisetti	16|7|84	SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ	3	Hurto
22	127	Luis M. Crisetti	20|7|84	DANIEL OSCAR TRASMONTE	3	La comisión del delito de hurto
24	131	Carlos Daniel Liporaci	25|7|84	JUAN CARLOS RAMON CAPELLA	3	El delito de extorsión
25	145	Vicente A. Cisneros	17|7|84	LUIS JACOBO NAJMAN	3	Estafa
25	145	Vicente A. Cisneros	17|7|84	ORLANDO RAMON PANIAGUA	3	Malversación de caudales públicos
25	145	Vicente A. Cisneros	25|7|84	NORMA CRISTINA MENA	3	Defraudación
25	145	Vicente A. Cisneros	25|7|84	JORGELINA NATIVIDAD ESQUIROZ	3	Falsificación
25	161	Daniel R. Carro	10|7|84	JORGE LUIS LOPEZ	3	Nº 18.021 - El delito de robo
28	122	Pablo A. Bacigalupo	13|7|84	MARTA ALIMA AMAYA DE ODDONE	5	Estafa
30	109	Diego Fernández Alonso	11|7|84	JOSE SUAGIO	3	Robo y atentado y resistencia a la autoridad
30	109	Diego Fernández Alonso	11|7|84	CARLOS GODOY	3	Robo y atentado y resistencia a la autoridad
30	109	Diego Fernández Alonso	19|7|84	JUAN JOSE COTRONE	3	Violación
31	115	Ana Arcos	23|7|84	JOSE MARIA MOUZO	3	Defraudación reiteradas
33	170	Oscar Ricardo Amirante	6|7|84	JUAN OSCAR SARAVIA	3	Robo calificado (art. 166, inciso 2º, C.P.)
33	170	Oscar Ricardo Amirante	6|7|84	JORGE HORACIO LOPEZ ORBEA	3	Hurto simple

e. 6|8 Nº 35 v. 6|8|84

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	3	Luisa C. Albamonte	16|7|84	FORCINITO, JUAN JOSE D. N. I. Nº 12.342.197	3	Inf. al art. 302 del Código Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	4|7|84	IRMA DE LOS SANTOS	3	Art. 302 del C. Penal

e. 6|8 Nº 34 v. 6|8|84

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
SAN MARTIN

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, cita y emplaza a BASILIO LASKIEVICH (h.) M. I. 8.393.030, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. — Publíquese por cinco días consecutivos.
San Martín, 23 de abril de 1984. — Enrique José Groso, secretario.
$a 930 e. 6|8 Nº 9 771 v. 10|8|84

PARTIDOS POLITICOS
FORMOSA

Juzgado Federal de Formosa. — El Señor Juez Federal, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Formosa, Dr. Luis José Vivas, hace saber por tres (3) días en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 17, apartado 2) de la Ley 22.627 - Reconocimiento del nombre adoptado la agrupación política "Partido Socialista Popular", se ha presentado ante esta Justicia de aplicación, iniciando trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como Partido de Distrito, Art. 7º, Ap. 2º, Ley 22.627, bajo el nombre partidario que adoptara con fecha 21 de diciembre de 1983, Expediente Nº 177, Fº 81, año 1983.
Formosa, 27 de julio de 1984. — Antonia del Pilar Ojeda, prosecretaria.
e. 6|8 Nº 2.727 v. 8|8|84

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL
Nº 9

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en autos: "EDITORIAL MERIDION S.A.C.E.I. c|GONZALEZ, FELIX s|Ejecutivo", (Expediente Nº 39.450|80), que el martillero Walter G. Weyland rematará el viernes 10 de agosto de 1984, a las 12 horas, en la calle Chile 2375, Capital, donde se exhiben en días hábiles de 15 a 17 horas, sin base, al contado y mejor postor, un juego comp. de mesa enchapada en fórmica y 6 sillas de madera tapiz. en cuerina roja; un juego de living tapiz. en cuerina color habano y una heladera m. Tivoli de 8 pies, color blanco, como asimismo los derechos y acciones que corresp. al demandado en el sucesorio de Félix Alvear González, que tramitan ante el Juzg. de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 8, de los Tribunales de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo y en el acto.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 1.488.- e. 6|8 Nº 57.135 v. 8|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52 comunica por dos días en autos: "CASA COLOMINA S.A.C.I.F. c| GRECO, EDUARDO SANTIAGO A. s| Ejecutivo", Expediente Nº 583'81, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el 9 de agosto de 1984, a las 15 horas, en el depósito sito en la calle Núñez 4145, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor Sanyo de 16 pulgadas color, con botonera, modelo CTP 3712, chasis B 3-37120 y un centro musical Hitachi SDT 7910 H, estereofónico con reproductor de magazine cassetera y bandeja pasa discos incorporada, auriculares, dos gabinetes acústicos y un micrófono. — Los mismos se exhiben los días 7 y 8 de agosto de 1984, de 9 a 12 y 15 a 18 horas en el citado depósito y se venden en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
$a 932.- e. 6|8 Nº 57.166 v. 7|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Nº 18

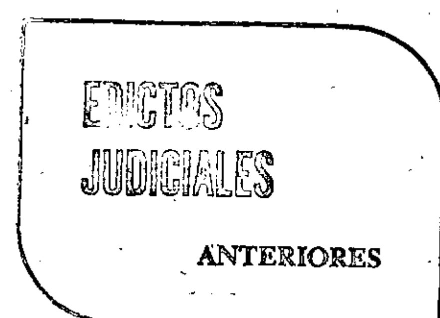
El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|CAMERANO, EDUARDO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 14|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 16 de agosto de 1984, a las 12.15 horas, en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil usado, marca Peugeot, modelo 404-1966, motor Nº 34.554, marca Peugeot, chasis Nº 301.6289, marca Peugeot. — Dominio Nº C-075.003. — En el estado en que se encuentra y se exhibe en el depósito sito en Avenida del Trabajo 7421 de Capital Federal. — Base: $a 85.327,05. — Al contado, en dinero en efectivo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.
a$ 1.054.- e. 6|8 Nº 9.682 v. 7|8|84

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA c| OTERO WALDEMAR ALFREDO y Otra s|Ejecución Prendaria", Expediente número 21.944|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 16 de agosto de 1984 a las 12 horas, en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 404-D, año 1980, sedán de cuatro puertas, fabricación nacional, con motor marca Diésel Indenor, Nº 507671-C, chasis marca Peugeot Nº 3147101, certificado de fabricación Nº 27-82-84 para uso taxímetro, con Dominio Nº C-992.375. — En el estado en que se encuentra y se exhibe de acuerdo al acta de secuestro agregada a Fs. 33 y 36 Vta. de los mencionados autos. — Base: $a 4.576. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado, dinero en efectivo. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — El bien a subastar se exhibe en días y horas hábiles en el local sito en Alvar Núñez 340, de Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
$a. 1.953.- e. 6|8 Nº 9.633 v. 8|8|84

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL
FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juez Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días que el martillero Héctor Mario Indart, —Fº 270, Tº II—, designado en autos número 24.561|82: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c| SCIPIONE, PABLO por Ejecución Fiscal", rematará el 18 de agosto de 1984, a las 15 horas, en calle Don Bosco 1190 de Bahía Blanca, sin base y al contado, en el estado que se encuentran: Máquina de escribir Olympia 130 espacios; escritorio tres cajones blanco y marrón; calculadora Olivetti Logos 49; armario dos puertas, cinco cajones, blanco y marrón; escritorio enchapado en fórmica, tres cajones; fichero metálico, carpetas colgantes cuatro cajones; armario metálico dos puertas corredizas, tres estantes; máquina de calcular Logos 75-S; estantería metálica cinco estantes y dos cuerpos y turboventilador Yelmo, tres velocidades. — Pago total y 10 por ciento comisión, en el acto, en efectivo. — Exhibición: bienes una hora antes de la subasta.
Publíquese por dos días.
Bahía Blanca, 26 de julio de 1984. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.
a$ 1.178.- e. 6|8 Nº 9.769 v. 7|8|84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS IFIGENIO GABUTTI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 27 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 120.— e. 2|8 Nº 52.927 v. 6|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|5|84 al 17|5|84.

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO AGUSTIN CALVIÑO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.
$a 310 e. 2|8 Nº 6.201 v. 6|8|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6|7|84 al 11|7|84.

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALTA DINA HARCMAN de DREKSLER.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$a 120.— e. 2|8 Nº 55.015 v. 6|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta.

Nº 25

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a MARCELO ARANDA para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Cigarroa, Elvio Nereo c|Aranda, Marcelo s|Resolución de boleto", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", durante dos días.
Buenos Aires, julio de 1984.
María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 496.— e. 3|8 Nº 9.609 v. 6|8|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a CABABIE HNOS. S. A. para que dentro de diez días comparezca, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "Aguirre Agustina María y Otra c|Cababie Ramón s|Sucesión s|Escrituración".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.
$a 434.— e. 3|8 Nº 9.429 v. 6|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL
Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica en los autos: "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A. s|cancelación de pagaré" la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de mayo de 1984: ... Atento a los antecedentes acompañados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son los siguientes: a) Lugar de emisión y pago: Capital Federal; b) Fecha de emisión: 12|4|84; c) Fecha de vencimiento: 28|5|84; d) Monto: $a 467.205; e) Beneficiario: DKL Hueco Offset S.A.; f) Endosante: DKL Hueco Offset S.A.; g) Librador: Laboratorios Raffo S.A. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber por quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre de Compañía Papelera Sarandí S.A.I.C.I.I.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación o desde su vencimiento si en el intervalo no se dedujera oposición ... Dr. Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.
$a 9.765 e. 27|7 Nº 8.668 v. 16|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza en los autos caratulados: "The First National Bank of Boston c|Wiki S.C.A. s|ejecutivo", a WIKI S.C.A., para que dentro del quinto día se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponden, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, julio 13 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 496.— e. 3|8 Nº 57.029 v. 6|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos: "HUEMUL S. A. s| Quiebra s|Incidente de Locación del Buque "San Benildo" y otros". Expediente Nº 15.789, llama a recibir ofertas de posibles interesados en la locación de los buques San Juan Bautista, Santa Rosa, San Pablo, San Benildo y San José de propiedad de la fallida, con las siguientes condiciones: A) Propuestas de Alquiler: Debe comprender a los cinco buques indicados, quedando a cargo del locatario la totalidad de los gastos que demande su reparación, en condiciones que permitan la obtención ante las autoridades pertinentes de todos los permisos necesarios para la navegabilidad y operatividad. Deberá asumir el compromiso de asegurar todos los buques a su costa y desde la celebración del contrato debiendo dicho seguro cubrir el valor real de las cinco embarcaciones determinando en la forma de estilo, cesando el mismo día de devolución de las mismas. — B) Los buques deberán mantener su zona de pesca y puerto de amarre y no podrán dirigirse a puertos extranjeros ni abandonar aguas jurisdiccionales argentinas. — C) Plazo de Locación: Deberá ser propuesto por cada caso oferente haciéndose saber que se considerarán favorablemente los términos más breves en orden a la pronta devolución de los buques. — D) Canon Locativo: Deberá ser propuesto por cada oferente, especificando en cada caso las fechas de pago y los índices y demás criterios a adoptar para su actualización. Los buques podrán ser visitados por los interesados en el puerto de Quequén, Prov. de Buenos Aires, que es el actual punto de amarre. — Las demás condiciones de contratación serán las usuales, quedando a su disposición el modelo de instrumentación que podrá ser consultado en las oficinas del Síndico, Dr. Jorge Bernardo Lerner, sitas en San José 83, 5º piso, Capital Federal, juntamente con las especificaciones técnicas correspondientes. — Las ofertas deberán ser presentadas en un original con dos copias y en sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital, el día 31 de agosto de 1984, hasta las 11 horas, acto en que estará presente el Síndico y durante el cual las mismas serán dadas a conocer.
Publíquese por tres días.
Gastón F. Llantada, secretario.
$a 3.999.— e 3|8 Nº 9.614 v. 7|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos: "TRANSHUE S. A. s| Quiebra s|Incidente de locación del buque MARCELINA DE CIRIZA", Expte. Nº 15.770, llama a recibir ofertas de posibles interesados en la locación del buque Marcelina de Ciriza, con las siguientes condiciones: a) Propuesta de Alquiler: Importará tomar a cargo del locatario la totalidad de los gastos que demande la reparación integral del bien en condiciones que permitan la obtención ante las autoridades pertinentes de todos los permisos necesarios para la navegabilidad y operatividad. Deberá asumir el compromiso de asegurar el buque a su costa y desde la celebración del contrato debiendo dicho seguro cubrir el valor real de la embarcación determinando en la forma de estilo, cesando el mismo día de la devolución del mismo. — B) El buque deberá mantener su zona de pesca y puerto de amarre y no podrá dirigirse a puertos extranjeros ni abandonar aguas jurisdiccionales argentinas. — C) Plazo de la Locación: Deberá ser propuesto por cada oferente haciéndose saber que se considerarán favorablemente los términos más breves en orden a la pronta devolución del buque. — D) Canon Locativo: Deberá ser propuesto por cada oferente, especificando en cada caso las fechas de pago y los índices y demás criterios a considerar para su actualización. El buque podrá ser visitado por los interesados en la escollera Norte del Puerto de la Ciudad de Mar del Plata, que es el actual punto de amarre. — Las demás condiciones de contratación serán las usuales, quedando a su disposición el modelo de instrumentación que podrá ser consultado en las oficinas del Síndico, Doctor Jorge Bernardo Lerner sitas en San José

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación; por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

83, 5º p., Cap Federal, juntamente con las especificaciones técnicas correspondientes. — Las ofertas deberán ser propuetas en un original con dos copias y en sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital, el día 31 de agosto de 1984, hasta las 11 horas, acto en que estará presente el Síndico y durante el cual las mismas serán dadas a conocer.

Publíquese por tres días.

Gastón F. Llantada, secretario.

$a 3.720.— e. 3|8 Nº 9.613 v. 7|8|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en autos: "Porco Gaspar s|Concurso Civil", que ha declarado el Concurso Civil de GASPAR PORCO, domiciliado en Crisóstomo Alvarez 5230, Capital Federal, ha designado síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avda Corrientes 1642, tercer piso, oficina "66", segundo cuerpo, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar verificaciones de sus créditos hasta el 22 de agosto de 1984 y ha fijado la reunión de la Junta de Acreedores para el 2 de octubre de 1984 a las 9 horas, en sus estrados, que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, 20 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.860.— e. 2|8 Nº 57.001 v. 8|8|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEL ANGEL ALEGRE, expediente Nº 43.233. — Síndico: Dr. Gustavo Raúl Severino, con domicilio en la calle Solís 793, piso 6º, departamento A, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de setiembre de 1984. — Se intima al fallido a entregar al Síndico los papeles y bienes que tenga en su poder dentro de las 24 horas y a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se prohiben pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días. — Se fija audiencia para el día 19 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acredores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en el caso de corresponder su celebración en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, julio 27 de 1984.

Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 2|8 Nº 2.705 v. 8|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, comunica por 15 días en los autos BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s|Canc. de Pagaré Exp. 45.944, que se ha decretado la cancelación del pagaré emitido y pagadero en Buenos Aires, por la suma de $a 9.500,00, librado por Paneletric S. A. I. F. e I. el 25 de abril de 1978, sin protesto, con vencimiento el 25 de abril de 1980, con más 6 meses de gracia y se autorizó su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación siempre que no se dedujera oposición. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (arts. 97, ap. 3º, 175 y 296, Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 17|7 Nº2.610 v. 6|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días la extensión de la quiebra de ORGANIZACION INTEGRAL DEL RELOJ S.R.L. a sus socios MAXIMO AGUSTIN ALLER, CESAR MANUEL ALLER y JULIAN CARLOS ALBERTO VERDINI. — Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672 piso 5º, Of. 29, de Capital, a quién los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1984. — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de diciembre de 1984, a las 9 horas. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 y 12 del mes de octubre y noviembre de 1984, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 1º|8 Nº 2.695 v. 7|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 2|8 - Vence: 6|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|7|84	TERESA UCHA	56.903
2	4	Horacio Roberto Granero	10|7|84	MARIA TERESA PASSO de MATOSO	9.158
2	4	Horacio Roberto Granero	6|7|84	JOSE PASARON MENENDEZ y MARIA DEL ROSARIO CUESTA de PASARON o PASARON MENENDEZ	9.131
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|7|84	BERTA ANA TEDESCHI de COSENTINO	9.115
3	6	Alberto Ugarte	19|6|84	LUIS TERZI	56.950
3	6	Alberto Ugarte	6|7|84	VIRGINIO BORETTINI	56.953
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|7|84	EUGENIO CASAS Y SAN JUAN	9.244
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|7|84	EMILIO ALBERTO SISTI	56.936
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|7|84	MIGUEL VALENTIN BONAUDO	56.915
4	8	María Del Carmen Aguirre	24|7|84	GABRIEL SABINO	56.901
5	9	Patricia E. Castro	24|7|84	MARIA ANTONIA TEIJEIRO o MARIA ANTONIA TEIJEIRO SALGADO de DOVAL o DOVAL MENDEZ y JOSE RAMON DOVAL o DOVAL MENDEZ	56.912
6	12	Lucas Aón	27|7|84	RUBEN MARIANO BERAZA	9.094
7	13	Rolando Hugo Falke	13|7|84	ARMANDO EMILIO DE LUCA	56.954
7	13	Rolando Hugo Falke	10|7|84	JOSE DESTRO	56.955
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|6|84	MARIA ANGELICA GONZALEZ de GIROD	56.922
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|7|84	JOSE SERRA	9.127
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|7|84	CECILIA PESOCHINSKY de SCHEIMBERG	56.926
9	18	Ernesto D. Julián	25|7|84	JULIO ALBERTO CICHERO	9.243
9	18	Ernesto D. Julián	24|7|84	MARTINA MORALES de PRIVITERA	56.904
10	19	Martín J. Durand	12|7|84	SEBASTIAN CARLOS JULIO MORTARA	9.153
10	19	Martín J. Durand	25|7|84	ZULEMA DOLORES SUBIRAN	56.900
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|7|84	NICOLAS BARTOLOME	26.939
11	22	José María Irigaray	24|7|84	ENRIQUETA LEONTINA LENOIR Vda. de BONESANA	9.160
11	22	José María Irigaray	10|7|84	HAYDEE ROSA VIDAL de FONTANA	9.209
11	22	José María Irigaray	6|7|84	CAPITALINA SANZ de PETRUELO	56.913
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	TOMAS EUGENIO RODRIGUEZ	56.939
13	25	Fernando B. Menéndez	12|7|84	MARIA HAYDEE HEREDIA de BRACCO	56.956
13	25	Fernando B. Menéndez	13|7|84	ALBERTO TERES	9.193
13	26	María Celia García Zubillaga	10|7|84	ROGELIA ELENA ABAYAI de STAGNARC	9.104
13	26	María Celia García Zubillaga	12|7|84	RAMONA GONZALEZ de PAZOS	56.949
14	27	José Luis Caruso	6|7|84	CARLOS ALBERTO WASINSKI	9.184
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|7|84	SANTIAGO GEADA	9.132
15	30	José Luis González	12|7|84	GREGORIO JAIAN y MARIA ADELA JAIAN Vda. de PRETTO	9.192
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|7|84	ADELA SALVATORI de GUANGIROLI	56.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|7|84	ELISA PEREZ VAZQUEZ de CASTRO	9.128
16	32	Luis Pedro Fasanelli	25|7|84	JUAN BAUTISTA OLTRA	9.123
17	34	Tristán Bravo	13|7|84	GREGORIO SLIPAK y FEIGA LEA LEIBMAN de SLIPAK o FELISA LEIBMAN de SPILAK	56.928
18	36	María Isabel Millán	13|7|84	SERAFINA MAGDALENA NARI de ANNUNZIATA	9.166
18	36	María Isabel Millán	25|6|84	EDUARDO VICENTE PASSARELLO	9.255
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|7|84	JULIA MARGARITA PECHEU de PALLAS	9.098
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|84	VALENTINA ANA DITARELLI de GUAGLIANONE	9.154
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|84	MARIA JOSEFA FRAGA	9.102
20	39	Luis José Carballido	6|7|84	OSCAR FERNANDEZ	56.938
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|7|84	PAULINO MARTINEZ	56.910
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|7|84	HUMBERTO LUIS ANGELUCCI	56.905
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|7|84	MARIA PATERNO de AMADIO	9.095
22	43	Carmen N. Ubiedo	13|7|84	MANUEL ANTONIO RUIZ	56 940
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|7|84	ADELINA VAZQUEZ de MECA	9.164
23	45	Ana M. Beneventano	13|7|84	LORENZA VIOLA DE LILLO de MONOPOLI	9.170
23	45	Ana M. Beneventano	26|7|84	COSME ROMBOLA	56.906
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|5|84	PEDRO MARIA HARRIAGUE CASTEX	9.249
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|7|84	HORACIO GARCIA	56.920
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	26|7|84	DEMETRIO AROLDO LICERA y VIRGINIA CARMEN ANTONIA DI MATTEO de LICERA	56.921
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|7|84	JULIO CESAR CATALANO	56.945
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|7|84	ANTONIO MARIA ESPINA	56.932
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|7|84	AIDA DE MARCO de FERNANDEZ	9.096
27	54	Miguel Angel Secchi	25|7|84	LEON ARJITECTER	56.902
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	ELISA PILAR FERNANDEZ	56.916
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	FELIX BELLINFEMINE y ELENA ILUZZI de BELLIFEMINE	56.937
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|6|84	AURELIA RUBIN de CARABAJAL	56.931
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|7|84	MARIO TRIVELLONI	9.152
29	58	Marta Amelia Beiró	26|7|84	AGUSTIN GARCIA	56.947
29	58	Marta Amelia Beiró	23|5|84	MANUELA RAMONA CARNERO de MAIDANA	9.130
30	60	Ester Riesel	25|6|84	ANTONIO LANZETTI	56.925
30	60	Ester Riesel	25|7|84	HECTOR CHAUMONT	56.911

2|8 Nº 145 v. 6|8|84

Nº 9

Por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, tramitan los autos "AIRES CARLOS s|Cancelación", en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 391.049, emitido por la Sucursal Nº 27 del Banco Tornquist, por un importe de $ 5.856. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S. S. si correspondiere. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984.

Fernando J. Pascual, secretario.

$a 4.185 e. 23|7 Nº 8.153 10|8|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "VICENTE MANUEL ORUE SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". — Síndico: Contador Miguel Volij, con domicilio constituido en la calle Billinghurst 2069, piso 7º B. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. — Asimismo en dicha publicación deberá constar la fecha en que los acreedores de deudas posteriores a la presentación de este concurso (Arts. 194 y 195, Ley 19.551), presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, para esos fines, fíjase hasta el día 1º de octubre de 1984 (Art. 96, inc. 1º del citado cuerpo legal). — Así también fíjase el día 15 de octubre de 1984, a fin de que la Sindicatura presente los respectivos informes (Art. 92 inc. 2º segundo párrafo).

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 1º|8 Nº 2.696 v. 7|8|84

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, tramitan los autos: "AIRES, CARLOS, s|cancelación de certificado" en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 3.054.261, emitido por la Sucursal Nº 30 del Banco de Crédito Rural Argentino, por un importe de $a 52.546,66. — Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S.S. si correspondiere. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 4.650 e. 23|7 Nº 8.024 v. 10|8|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, cita y emplaza al demandado JOSE TALTABULL, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez, Cooperativa Limitada c|González, Alberto V. y otros s|ejec.". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 3|8 Nº 2.715 v. 6|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, desempeñada por el Dr. Mario Chiesa, comunica por dos días que en los autos: "Banco Financiero Argentino S. A. c|Lerner, Enrique s|Ejecutivo" se cita al señor ENRIQUE LERNER a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Se-

ñor Defensor Oficial para que lo represente en juicio, lo que se hará efectivo desde la última publicación oficial de edictos.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 682.— e. 3|8 Nº 9.522 v. 6|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEL ARCANGEL S.R.L., con domicilio en Nicasio Oroño 810, departamento "B", de Capital Federal; síndico: Jorge Julio Lotes, con domicilio en Teodoro García 2459, piso 5º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1984. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 1º, el día 21 de noviembre de 1984, a las 10 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 3|8 Nº 2.716 v. 9|8|84

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría número 34, comunica por cinco días en la quiebra de HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. A. — Síndico Alberto Lores, con domicilio en la calle Córdoba 2461, piso 14 C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1984. — Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de los libros y demás documentación contable. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 1º|8 Nº 2.698 v. 7|8|84

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 cita a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo intransferible emitdo por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, casa matriz, a favor de MONICA AURORA ROJAS, Nº 831310141 por dólares 1.968 con vencimiento el 18|7|83, a manifestar su oposición término 60 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de disponer su pago. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1984.
Emilio E. Lozada, secretario.

Sa 4.185 e. 19|7 Nº 56.539 v. 8|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Gerardo R. Nani, cita y emplaza, por el término de dos días, a ALCIRA TERESA HERRERA, para que dentro del mismo plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "Siffredi, Exio O. y otros c|Daniel, Lola s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Carlos M. Dóssola, secretario.

$a 496 e. 3|8 Nº 57.088 v. 6|8|84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 42, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital, en autos: "Eizmendi, Carlos Miguel c|Chanella, Miguel A. y otro s|beneficio de litigar sin gastos", cita, por el término de cinco días, a herederos de ALBERTO PAGANINI, a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 620 e. 3|8 Nº 9.472 v. 6|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 3|8|84 - Vence: 7|8|84

<table>
<tr><th>Juz. Nº</th><th>Sec. Nº</th><th>Secretario</th><th>Fecha del Edicto</th><th>Causante</th><th>Recibo Nº</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1</td><td>Hilario Rebaudi Basabilvaso</td><td>4|7|84</td><td>NIEVES TORAL de BARRASA</td><td>57.002</td></tr>
<tr><td>1</td><td>2</td><td>Patricia G. de Gatzke</td><td>4|7|84</td><td>CARLOS ALBERTO RUIZ</td><td>9.314</td></tr>
<tr><td>1</td><td>2</td><td>Patricia G. de Gatzke</td><td>25|7|84</td><td>MARIA ELENA AGUADO y RAMIREZ DE BALBUENA</td><td>9.394</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4</td><td>Horacio Roberto Granero</td><td>19|6|84</td><td>SIMON SALOMON</td><td>9.258</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4</td><td>Horacio Roberto Granero</td><td>25|6|84</td><td>JOSE ADAMO</td><td>9.342</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4</td><td>Horacio Roberto Granero</td><td>13|7|84</td><td>DORA MAPELMAN de ORCHOWSKY y WOLF ORCHOWSKY</td><td>56.989</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4</td><td>Horacio Roberto Granero</td><td>29|6|84</td><td>CARLOS RUPERT o MICELI</td><td>56.970</td></tr>
<tr><td>3</td><td>6</td><td>Alberto Ugarte</td><td>25|7|84</td><td>AIDA MARIA VAISENSTEIN</td><td>9.307</td></tr>
<tr><td>4</td><td>7</td><td>Jorge E. Dal Zotto</td><td>5|7|84</td><td>ERNESTA SALNORI de MOLINARI y CESAR MOLINARI</td><td>57.017</td></tr>
<tr><td>4</td><td>8</td><td>María Del Carmen Aguirre</td><td>3|7|84</td><td>MARCELINO RAMON ESPINOSA</td><td>9.260</td></tr>
<tr><td>5</td><td>9</td><td>Patricia E. Castro</td><td>27|7|84</td><td>KAMEL HADAD</td><td>9.412</td></tr>
<tr><td>5</td><td>10</td><td>Carlos A. Carranza Casares</td><td>27|7|84</td><td>AMERICA PAULINO de GANDOY y ALBERTO GANDOY</td><td>56.997</td></tr>
<tr><td>5</td><td>10</td><td>Carlos A. Carranza Casares</td><td>13|7|84</td><td>DANTE REDINI</td><td>9.267</td></tr>
<tr><td>6</td><td>11</td><td>Hugo Carrillo</td><td>24|7|84</td><td>FRANCISCO CARLOS AMUSO</td><td>57.019</td></tr>
<tr><td>6</td><td>12</td><td>Lucas Aón</td><td>26|7|84</td><td>MIGUEL MAZUR y MARIA CATINA DE MECO de MAZUR</td><td>57.009</td></tr>
<tr><td>7</td><td>13</td><td>Rolando Hugo Falke</td><td>26|7|84</td><td>ABELIA MIROCHNIK DE WEXLER o ABELIA MIRACHNIK de WEXLER</td><td>56.984</td></tr>
<tr><td>8</td><td>15</td><td>Adriana C. de Frezza</td><td>24|2|83</td><td>PABLO AMORE</td><td>57.022</td></tr>
<tr><td>8</td><td>16</td><td>Adriana C. de Frezza</td><td>10|7|84</td><td>PURA CORO de LOPEZ</td><td>9.308</td></tr>
<tr><td>8</td><td>16</td><td>Adriana C. de Frezza</td><td>25|6|84</td><td>PEDRO TERZI</td><td>56.977</td></tr>
<tr><td>8</td><td>16</td><td>Adriana C. de Frezza</td><td>27|7|84</td><td>GUILLERMO LAZO</td><td>56.979</td></tr>
<tr><td>9</td><td>18</td><td>Ernesto D. Julián</td><td>25|7|84</td><td>RAFAEL VATTOVEZ</td><td>9.320</td></tr>
<tr><td>9</td><td>18</td><td>Ernesto D. Julián</td><td>28|6|84</td><td>ALFREDO RODRIGUEZ</td><td>9.265</td></tr>
<tr><td>9</td><td>18</td><td>Ernesto D. Julián</td><td>25|7|84</td><td>PASCUAL PUTERMAN</td><td>57.021</td></tr>
<tr><td>10</td><td>19</td><td>Martín J. Durand</td><td>25|7|84</td><td>OLGA ZHESNIK de MIHALIC</td><td>9.295</td></tr>
<tr><td>10</td><td>19</td><td>Martín J. Durand</td><td>13|7|84</td><td>ALBINO MIHALIC</td><td>9.294</td></tr>
<tr><td>10</td><td>20</td><td>Gabriel M. Mazzinghi</td><td>12|7|84</td><td>JESUS OUTEDA</td><td>9.285</td></tr>
<tr><td>12</td><td>23</td><td>Irene Martínez Alcorta</td><td>4|7|84</td><td>CARLOS ALBERTO CATTANEO</td><td>9.281</td></tr>
<tr><td>12</td><td>23</td><td>Irene Martínez Alcorta</td><td>26|7|84</td><td>OSVALDO JOSE SUAREZ</td><td>9.269</td></tr>
<tr><td>12</td><td>23</td><td>Irene Martínez Alcorta</td><td>25|7|84</td><td>CLAUDIA RAGO de RODRIGUEZ</td><td>57.020</td></tr>
<tr><td>12</td><td>23</td><td>Irene Martínez Alcorta</td><td>26|7|84</td><td>LEON DAVIDOVSKY</td><td>56.992</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>25|7|84</td><td>ELADIA CAMPOPIANO</td><td>9.259</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>27|7|84</td><td>HECTOR JULIO ESCARDO</td><td>56.993</td></tr>
<tr><td>12</td><td>24</td><td>Ezequiel E. Goitía</td><td>28|7|84</td><td>LUIS BONAFINE</td><td>56.982</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>Beatriz E. Scaravonati</td><td>26|7|84</td><td>ANDRES JUAN MONTI</td><td>57.015</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>Beatriz E. Scaravonti</td><td>26|7|84</td><td>FELIPE SANTIAGO REMEC, OLGA JULIA BADAIEC de BALLETTI y JUAN BALLETTI</td><td>56.995</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>José Luis González</td><td>4|6|84</td><td>MARIA ISABEL FERRARI</td><td>9.330</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>Beatriz Scaravonti</td><td>27|7|84</td><td>OLGA TELLO de TANA</td><td>9.272</td></tr>
<tr><td>15</td><td>29</td><td>José Luis González</td><td>25|6|84</td><td>FERNANDO ENRIQUE ARGOMANIZ SIMONS</td><td>9.266</td></tr>
<tr><td>15</td><td>30</td><td>José Luis González</td><td>20|7|84</td><td>ANTONIO BOSCO</td><td>56.986</td></tr>
<tr><td>17</td><td>33</td><td>Víctor J. Marrodán Muñoz</td><td>25|7|84</td><td>DE CARLI, TERESA</td><td>56.978</td></tr>
<tr><td>17</td><td>34</td><td>Tristán Bravo</td><td>25|7|84</td><td>JOSE CALABRO</td><td>9.415</td></tr>
<tr><td>18</td><td>35</td><td>Iris A. Pini de Fusoni</td><td>25|7|84</td><td>AMADOR ALBINO GONZALEZ</td><td>57.011</td></tr>
<tr><td>18</td><td>36</td><td>María Isabel Millán</td><td>27|7|84</td><td>MATILDE RODRIGUEZ de PEREZ GONZALEZ</td><td>56.991</td></tr>
<tr><td>18</td><td>36</td><td>María Isabel Millán</td><td>13|7|84</td><td>NEMESIO VAZQUEZ</td><td>9.383</td></tr>
<tr><td>19</td><td>37</td><td>Eduardo Nuzzolese</td><td>2|7|84</td><td>EZEQUIEL RAKOVSCHIK</td><td>9.334</td></tr>
<tr><td>20</td><td>39</td><td>Luis José Carballido</td><td>6|7|84</td><td>GONZALO CANO</td><td>9.341</td></tr>
<tr><td>20</td><td>39</td><td>Luis José Carballido</td><td>24|7|84</td><td>ERNESTO JUAN DENOT</td><td>56.980</td></tr>
<tr><td>22</td><td>43</td><td>Hernán Lorenzo Coda</td><td>27|7|84</td><td>MARIA MAGDALENA FERRAZZANI de RIOLO</td><td>53.969</td></tr>
<tr><td>23</td><td>45</td><td>Ana M. Beneventano</td><td>4|5|84</td><td>JOSE PRADA</td><td>57.014</td></tr>
<tr><td>23</td><td>45</td><td>Ana M. Beneventano</td><td>24|7|84</td><td>VICTOR CORRADI</td><td>57.000</td></tr>
<tr><td>23</td><td>45</td><td>Ana M. Beneventano</td><td>27|7|84</td><td>CORINA INES TORRES Vda. de CELESTINO</td><td>56.988</td></tr>
<tr><td>23</td><td>46</td><td>Félix G. de Igarzábal</td><td>26|7|84</td><td>MARIA JULIA D'AGOSTINO de OTHEGUY</td><td>56.963</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Marcela Pérez Pardo</td><td>13|7|84</td><td>LUIS JESUS BOGGIANO</td><td>9.306</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Rubén H. Malatesta</td><td>4|7|84</td><td>ROQUE FERRAINA</td><td>9.340</td></tr>
<tr><td>24</td><td>47</td><td>Rubén H. Malatesta</td><td>3|7|84</td><td>RAFAEL DOMINGO HOSTACHE</td><td>56.936</td></tr>
<tr><td>24</td><td>48</td><td>Rubén H. Malatesta</td><td>16|3|84</td><td>LUIS CANDELARIO CASTRO</td><td>56.985</td></tr>
<tr><td>25</td><td>50</td><td>María Eugenia Giraudy</td><td>2|7|84</td><td>ALBERICI, ALBERTO RAFAEL</td><td>9.302</td></tr>
<tr><td>25</td><td>50</td><td>María Eugenia Giraudy</td><td>27|6|84</td><td>ROSA ARISTI de BOLOGNESI</td><td>57.005</td></tr>
<tr><td>27</td><td>53</td><td>Beatriz Alicia Verón</td><td>26|7|84</td><td>EMILIO ESTEBAN NAUM</td><td>9.413</td></tr>
<tr><td>27</td><td>54</td><td>Miguel Angel Secchi</td><td>27|7|84</td><td>BOSETTI, FEDERICO ANTONIO o BOSETTI FEDERICO</td><td>9.274</td></tr>
<tr><td>28</td><td>55</td><td>Dora Mariana Gesualdi</td><td>29|6|84</td><td>FRANCISCO DE CILLIS</td><td>56.998</td></tr>
<tr><td>28</td><td>55</td><td>Dora Mariana Gesualdi</td><td>10|7|84</td><td>JOSE ESPINA</td><td>9.310</td></tr>
<tr><td>28</td><td>55</td><td>Dora Mariana Gesualdi</td><td>12|7|84</td><td>TOMAS ENRIQUE BLADES</td><td>56.987</td></tr>
<tr><td>28</td><td>55</td><td>Dora Mariana Gesualdi</td><td>29|6|84</td><td>CARMEN SUSANA UGARRIZA</td><td>9.331</td></tr>
<tr><td>28</td><td>56</td><td>Daniel Rubén Tachella</td><td>13|7|84</td><td>MARIA SOLEDAD PEREZ de VALOROSI</td><td>9.310</td></tr>
<tr><td>29</td><td>57</td><td>Liliana Filgueira de Casares</td><td>25|7|84</td><td>MARIA CRISTINA BERGALLI</td><td>57.010</td></tr>
<tr><td>29</td><td>57</td><td>Liliana Filgueira de Casares</td><td>30|7|84</td><td>MARIANO NAYA</td><td>9.319</td></tr>
<tr><td>29</td><td>58</td><td>Marta Amelia Beiró</td><td>19|6|84</td><td>DAVID SRAER</td><td>9.374</td></tr>
<tr><td>30</td><td>59</td><td>Santiago González Balcarce</td><td>10|7|84</td><td>ANGELA VICINO</td><td>56.994</td></tr>
<tr><td>30</td><td>59</td><td>Santiago González Balcarce</td><td>24|7|84</td><td>ANTONIA ELENA ROMANELLO de TOSONI</td><td>56.976</td></tr>
<tr><td>30</td><td>60</td><td>Ester Riesel</td><td>4|7|84</td><td>ROBERTO MARIO FIORITO</td><td>9.317</td></tr>
<tr><td>30</td><td>60</td><td>Ester Riesel</td><td>14|6|84</td><td>OSCAR FEDERICO RISSO</td><td>9.313</td></tr>
</table>

e. 3|8 Nº 146 v. 7|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría número 9, del Departamento Judicial de San Isidro, provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S. A. (ASTARSA) s|concurso preventivo" (Expediente Nº 14.927), se ha dispuesto postergar para el día 26 de setiembre de 1984, a las 7.30 horas, la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en el local de la dotación de Bomberos Voluntarios de San Isidro, sito en Avenida Santa Fe 650, ciudad de Martínez, partido de San Isidro, con habilitación de horas.

San Isidro, 30 de julio de 1984. — Víctor R. Laverán, secretario.

$a 1.705 e. 3|8 Nº 9.555 v. 9|8|84

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO HUMANISTA

Juzgado Electoral La Pampa. — "Partido Humanista s|Reconocimiento personería política". — Santa Rosa, 10 de julio de 1984. — ....Igualmente, por Secretaría, dése cumplimentado a lo dispuesto en el art. 17, punto 2, de la ley 22.627, a cuyo efecto se oficiará en el Boletín Oficial de la Nación. — Asimismo se notificará a los partidos políticos del Distrito. — Fdo.: Dr. Carlos W. Lema - Juez Federal La Pampa".

Pedro Vicente Zabala, Secretario Electoral.

e. 2|8 Nº 2.714 v. 6|8|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 - Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos caratulados "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S. A. s|Liquidación por Disolución Forzosa" (Expte. Nº

21.174) que el martillero Horacio V. Cambarcri rematará el día 23 de agosto de 1984, a partir de las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmueble: Un Local integrante del Edificio sito en la calle Moreno Nº 2708|12,16|20|24 - esquina San Luis Nº 2001, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y que según plano p. H. 45-565-75, se designa como unidad funcional cinco, integrada por los polígonos I - cero cinco de la Planta Sótano, compuesta de superficie cubierta y total de treinta y seis metros, veintiún decimetros cuadrados, no lindando con sectores de propiedad exclusiva, y polígono cero cero - cero cinco de la Planta Baja, con entrada exclusiva por el número dos mil uno, de la calle San Luis, con superficie cubierta y total de cuarenta y ocho metros ochenta y siete decimetros, no lindando con sectores de propiedad exclusiva. — La Unidad Funcional Cinco integrada por ambos polígonos, forma una Superficie Total de Ochenta y Cinco Metros Ocho Decímetros Cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección B; Manzana 143; Parcela 6 - a; Sub-parcela 05; Polígonos I-05 y 00-05. — Cuenta catastral de origen 268 314. — Se comprende en esta enajenación además de la unidad descripta, la proporción del cuatro con veinticuatro por ciento, que a la misma corresponde sobre las cosas y bienes comunes del inmueble general a que pertenece, y en especial sobre el terreno en que se encuentra edificado, todo ello conforme constancias de Título agregado en autos. — El inmueble cuenta con Una Línea Telefónica, y se encuentra desocupado, se entregará en las mismas condiciones, libre de gravámenes, impuestos y servicios. — Condiciones de Venta: - Ofertas Bajo Sobre - Se admiten ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la mejor oferta la base para la realización del bien. — Las ofertas se realizarán tomando como base la Valuación Fiscal del bien, de Pesos argentinos 97.993 (noventa y siete mil novecientos noventa y tres). — Para el supuesto caso que no existieran ofertas bajo sobre, se procederá a la subasta con la Base de $a 97.993. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Exhibición: Días 17 - 18 - 19 - 20 y 21 de agosto de 1984, Horario de 10 a 14 horas. — Se hará saber al Comprador que, cualquiera sea la objeción que pueda hacer a la subasta, deberá igualmente depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la misma, el cuál quedará invertido en cuenta redituable, bajo apercibimiento de ser postor remiso. — A continuación se procederá a la subasta de Cuatrocientos Setenta y Dos Lotes de Bienes Muebles conforme detalle y especificaciones del Catálogo respectivo agregado en autos, entre los que se destacan: Un Equipo de Procesamiento de Datos CMC XL compuesto por - Una unidad de procesamiento de datos modelo 40; una unidad impresora; cinco consolas de entrada con pantalla visor y teclado alfanumérico con sus mesas; dos estabilizadores automáticos de tensión. — Una Unidad Periférica compuesta por - Una impresora radio shack trs 80 - line printer modelo 779; un video display RC TRS 80; una consola alfanumérica RS TRS 80 - micro computer system; un cable conector inter fase; un transformador. — Un Equipo NCR Mod. 33 compuesto por - Una máquina de contabilidad y transformadores; una unidad de procesamiento; una unidad perforadora; una unidad de procesamiento; 12 barras para máquina de contabilidad. — 195 cintas magnéticas para computadoras. — máquinas de escribir y calcular (70 aprox.) - heladeras - excelentes muebles de oficinas - cajas de seguridad - armarios y ficheros distintas medidas y modelos - sillones - sillas - archivos - etc. etc. etc. — Exhibición Bienes Muebles: Días 14 - 15 - 16 - 20 y 21 de agosto de 1984, en el Horario de 9 a 13 horas, en el Local sito en Av. Rivadavia Nº 717 - Pisos 2º - 5º - 6º de Capital Federal. — Sin Base - Al Contado y al Mejor Postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo ello en dinero efectivo. — Pago de Saldos: Indefectiblemente los días 27 y 28 de agosto de 1984, en el Horario de 10 a 14 horas, en Avenida Corrientes Nº 1670 - Piso 2º - Oficina 9 de Capital Federal - Entrega de Bienes: Los días 29 - 30 - 31 de agosto de 1984 y 3 - 4 de setiembre de 1984, en el Horario de 8 a 12 horas. — Los Compradores, deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de Catálogos e Informes: Avenida Corrientes Nº 1670 - Piso 2º - "9" T. E. 35-6042 - 35-9362 - Talcahuano Nº 479 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 11.160 e. 2|8 Nº 9.303 v. 8|8|84

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días, en autos: "LA ASEGURADORA DEL OESTE, CIA. DE SEGUROS S. A. s|liquidación", oficio Ley 22.172, expediente número 12.286, que los martilleros Eduardo V. Etchepare y Mariano M. Espina Rawson rematarán el viernes 10 de agosto de 1984, a las 14.30 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), los siguientes bienes: Seis acondicionadores de aire, diez máquinas de escribir, calculadoras, dos ventiladores de pie, escritorios, sillas, armarios, mostradores, nueve teléfonos, cocina a gas de dos hornallas, mesitas para máquina de escribir, etc. — Sin base, al contado. — Comisión: 10 %. — Exhibición: días 8 y 9 de agosto, de 10 a 13 horas, en Lavalle 1171, planta baja, Capital. — Entrega: 13 y 14 de agosto en el mismo horario.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 804 e. 3|8 Nº 9.516 v. 6|8|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría número 14, del autorizante (Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º), comunica por dos días, en el Expediente Nº 39.128: "ADROGUE, CIA. FINANCIERA S. A. c|GONZALEZ, RUBEN A. y PREGLIASCO, NORBERTO M. s|ejec.", que el martillero Hugo J. Tognetti rematará, con base de $a 66.685,33, al contado y mejor postor, el 14 de agosto de 1984, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233: Una casa, sita en Pasaje Ambrosetti 290 e|M. Acosta y Maipú, Avellaneda (c. II, s. B, m. 27, p. 13); sobre terreno de 8.66 x 16,51 m. Sup. aprox.: 142,97 m2. Sup. cubierta aprox.: 95 m2 (desocupada al 9|12|83). Consta, según planos, de living-comedor, dos dormitorios, baño y w.c., comedor diario, galería, patio y churrasquera; y en altos: depósito, cuarto de enseres, lavadero y terraza. — El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate (arts. 579 y 580, Cód. Proc.). — Se exhibe desde el 9|8|84, de 9 a 11 horas. — Seña: 10 %. Comisión: 3 % y sellado: 0,5 %, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre esta plaza, en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 1.054 e. 3|8 Nº 9.514 v. 6|8|84

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CAPRI FILM S.A.I.C.J.F. c|JURI NAIM s|ejec." (Expte. Nº 45.103|78), que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 13.30 horas, en el salón de rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, la nuda propiedad de la cuarta parte indivisa del inmueble ocupado, sito en la calle Catamarca 959|93, entre Estados Unidos y Carlos Calvo, de esta Capital, y con una superficie total de 193,14 metros según título. — Nomenclatura catastral: matrícula FR 8-5397 circ. 8, sección 30, manzana 85, parcela 36. — Base: $a 12.714,53. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, al contado y en efectivo. — Deudas: O.S.N.: $a 63.030,20; Municipalidad: $a 462,20. — Se exhibirá los días 8 y 9 de agosto próximo, en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.674 v. 3|8 Nº 9.518 v. 7|8|84

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio: INHOUS KLEIN CONSTRUCCIONES S.A. s|Quiebra-Inc. de Enajenación de Bienes Inmuebles por la Sindicatura Carle Andonaegui, Expte. número 49.772, que los martilleros José L. Casares y Martín J. Ortelli, rematarán el día 14 de agosto próximo a las 12 hs. en Cangallo 1233, Capital: El inmueble calle Andonaegui, Acoyte, Risso y Farina, Villa Tessei, Pdo. Morón, manzana compuesta de 22 parcelas que en conjunto suman 6.053 m2; Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E Chacra 9, manz. 9c Ad Corpus. Se trata de una planta industrial compuesta de tres naves de material con techos parabólicos de cabriadas de zinc, con una superficie aprox. de 900 m2. Además existe una casa de material con un ambiente de 6 x 4 m baño y cocina, a metros de la entrada se encuentran las oficinas que consta de dos salas de 7 x 4,50 m y 2.80 x 2,80 m aprox. en regular estado. El edificio principal tiene bomba de agua de etc. trifásica y dos tanques de agua. Instal. eléc. completa y trifásica; cuatro torres de luces de mercurio. Desocupada. Adeuda Imp. Inmob. Básico $a 96.753.19. Exhibición desde el día 6 al 11 de agosto inclusive de 10 a 14 hs. Base $a 1.000.000. Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — Dinero efectivo y|o cheque certificado a nombre del martillero Martín José Ortelli sobre banco de esta plaza. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 12 de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 3.410 e. 31|7 Nº 9.022 v. 6|8|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en autos MOLDAMA S.A. s|quiebra (Inc. de enajenación de bienes) (Ex. 12.600|84), que los martilleros Eladio R. Alvarez y Walter G. Weyland rematarán el lunes 20 de agosto de 1984 a las 9 horas, continuando el martes 21 a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, la totalidad de los bienes del inventario, a saber: Instalaciones: muebles y útiles de oficina. — Artefactos eléctricos varios: Aspiradoras, ventiladores, acondicionadores de aire m. Surrey, extractor, heladera, bebedero de agua, etc. — Grabador y reproductor; garrafas; matafuegos; faroles. — 27 máquinas de coser industriales y 4 de cortar tela, importadas, de dierentes marcas y usos. — Mesas de corte y exhibidores de madera. — Amplio surtido de telas varias, nuevas (total 4.000 k. aprox.). — Gran surtido de prendas femeninas, confeccionadas, variedad de modelos. — Botonería y mercería. — Marcadores de telas y calibres. — 2.300 vestidos de papel y poliester descartable (material U.S.A.). — Pilotos para lluvia de plástico; cantidad de cartulina y papel de rezago. — Telas de rezago, etc. — Total: 405 lotes según catálogo. — Exhibición en la calle Donado 2287, Capital Federal, de lunes a sábado, de 10 a 17 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 10% en efectivo y en el acto. — Finalizada esta subasta, el martes 21, a las 14 horas, en el mismo lugar, los martilleros rematarán la Unidad Funcional Uno (local de planta baja y subsuelo) del inmueble de la calle Donado 2287, casi esquina Olazábal, Capital Federal, con superficie propia. — Total: 245 97 m2 y porcentual 22 21%. — Base: $a 91.425,14 (ver edictos en Boletín Oficial y La Nación).

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.984 e. 3|8 Nº 9.515 v. 6|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 comunica por dos días en el juicio: CONS. DE PROP. CALLE QUINTANA 282 c|PRADO, VALENTIN s|ejecutivo cob. de exp., expediente Nº 138.767, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 11.30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 79, letra B, del décimo piso, ubicada sobre Avenida Presidente Quintana 280|82|84, Capital Federal. — Ocupada por el señor Diego Palacio, quien manifiesta ser inquilino. — Con una superficie de 40,86 m2 cubierta, 1,78 m2 semicubierta, 8,30 m2 descubierta, balcón 4,80 m2, lo que hace un total de 55,74 m2. — Porcentual: 1,11%, sobre el total del inmueble. — La deuda de expensas al 21|6|84 es de $a 9.333,60 y el importe correspondiente al mes de mayo de 1984 es de $a 911,13. — El inmueble se puede visitar de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Base: $a 20.910,74. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 30 de 1984. — Fernando Galán, secretario.

$a 1.116 e. 3|8 Nº 9.521 v. 6|8|84

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|THOR CHACO S. R. L. s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 94.119|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolan Delli rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1114|42, año 1980 con motor marca Mercedes Benz número 341.912.10.064.838, chasis marca Mercedes Benz número 341.034.15-051.711. — Dominio Nº 1.047.261. — 2) Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1114|42, año 1980, motor Mercedes Benz Nº 341.912-10-063.641, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.034.15.051.689. — Dominio Nº C-1.047.262. — En el estado en que se encuentran y se exhiben en el depósito sito en calle Costa Rica 5759, de Capital Federal en días y horas hábiles. — Base: $a 30.912,50 cada uno en forma individual. — Al contado. — Dinero efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, julio 31 de 1984. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 1.426 e. 3|8 Nº 9.512 v. 6|8|84

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, comunica por dos días en el juicio MANGONE FRANCISCO c|SANZO ROBERTO CIRIO s|Ejecutivo Hipotecario, expediente Nº 179.670, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 13 de agosto de 1984, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, lo siguiente: Las 16,67 avas partes que le corresponde a don Roberto Sirio Sanzo e individualizado como parcela 23 d y 23 c de la Manzana 58, unificados por plano 25-151-77 en la parcela 23 e de la Manzana 55, sita en la calle Juan B. Justo 3278 y 3280 entre las calles Coronel Aguilar y Fray José G. W. Achaval localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. — NC-C. II. — S. N. — M. 55. — P. 23 d y 23 c. — Mide 341,75 m2. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — Según constatación de fs. 81 es un edificio en construcción de planta baja y dos pisos, sin terminar. — Todo sin terminar. — Se encuentra ocupado por el señor Julio Capelli en carácter de cuidador. — Tiene deudas: Inmobiliario según fs. 40 y Alumbrado y Limpieza fs. 42. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 74.782. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Julio A. Auliel, secretario.

$a 1.240 e. 3|8 Nº 9.517 v. 6|8|84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados "FERRARIO, LUIS ARMANDO c|LAZARTE, EVA ROSA y otra s|Cobro de Alquileres" (Expte. Nº 41.621|81), que el martillero Gerardo Campitelli rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Emilio Ravignani Nº 1936|38, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Secc. 35, Manzana 62-A, Parcela 32; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula Nº 17-3103. Medidas del terreno: 7,794 m. de frente al S.E., 43,10 m. de fondo, 7,789 m. en su contrafrente al N.O. (según título). Condiciones de ocupación: según acta de constatación obrante en autos a Fs. 148 vta. 149|149 vta. Deuda Impuesto Municipal según informe de fecha 25|4|84: Partida 1610530, Unidad 1: $a 133,17; Partida 1610531, Unidad 2: $a 233,22; Partida 1610532, Unidad 3: $a 76,05; Partida 1610533, Unidad 4: $a 305,67; Partida 1610534, Unidad 5: $a 175,72. — Deuda Impuesto Obras Sanitarias de la Nación actualizada al 30|4|84: Partida 0404492: $a 99.598,72. — Condiciones de venta: Base $a 140.622,32 (2|3 de la valuación fiscal), al Contado y al mejor postor. — Seña: 10 % y Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: los días 11, 13 y 14 de agosto de 1984 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1984. — Teresa E. Rioseco, Secretaría.

$a 2.511.— e. 3|8 Nº 10.112 v. 7|8|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Misiones, Secretaría Nº 1, hace saber por dos veces, Expediente Nº 590|80, INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES (I.S.S.A.R. A.) c|SKRABIUK NICOLAS s|ejecución fiscal, que el martillero público Matrícula Federal Nº 265 Fº 340, Cándido Montoto, rematará el próximo día 16 de agosto a las 9 horas, en 3 de Febrero y Rioja, de Posadas, un banco de pruebas para bombas inyectoras marca Bosch, completo, funcionando, Nº 098-EP400HJA, con adaptador Nº 109-EP1100JA, en el estado que se exhibe en Avda. San Martín 4577, Eldorado, Misiones. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 10%, a cargo del comprador.

Posadas, 17 de julio de 1984. Mirta Delia T. de Skanate, secretaria.

$a 682 e. 3|8 Nº 9.540 v. 6|8|84